

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

El Gobierno facilita una nota sobre la cuestión social.-En San Sebastián la tranquilidad es absoluta.-Interesantes manifestaciones del Presidente y de algunos ministros, entre ellos los de Gobernación y Trabajo que hablan del estado de las huelgas y del orden público.-Las relaciones entre la República y el Vaticano.-Por los ministerios

Unas interesantes manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—"El Sol" publica unas declaraciones de don Miguel Maura. El ministro de la Gobernación aborda varios temas de positivo interés y ante ello reproducimos íntegras sus manifestaciones, que respondiendo a las preguntas del periodista, dicen así: "—¿Considera usted encauzado el problema catalán? —Totalmente encauzada su tramitación, y espero muy fundadamente que también lo será la solución del mismo. Claro es que el retraimiento de los elementos de la derecha en las elecciones celebradas el pasado domingo para constituir la Asamblea de la Generalidad resta valor y autoridad al Estado que se forje; pero tengo esperanzas de que sea éste tan sensato y posible que adquiera más tarde, antes de llegar a las Constituyentes, el asenso unánime de los partidos catalanes. —¿Qué impresiones han producido en el Gobierno las elecciones de la Generalidad? —No ha sorprendido al Gobierno el resultado de esas elecciones. Es la reproducción casi exacta de lo ocurrido en la lucha del 12 de abril: Una mayoría de izquierdas catalanas, en la que los elementos ponderados tienen enorme influencia. —¿Qué piensa usted en relación con el grave problema planteado en el campo andaluz? —Creo que está en vías de franca solución. Por lo pronto se están celebrando los contratos de trabajo en todas las provincias andaluzas, sin grandes dificultades. Las medidas de rigor adoptadas por el capitán general, de acuerdo con el Gobierno, para garantizar el orden y la libertad de trabajo, han dado su fruto, y el problema, de momento, parece conjurado. Claro es que la entrafía de ese problema radica en la estructura especialísima de la propiedad en el campo andaluz, y la Comisión interministerial, que está actuando sin descanso, logrará antes del mes de octubre obtener del Parlamento constituyente la solución definitiva del problema por vía jurídica, sin perjuicio de que con carácter provisional lleve a las provincias más afectadas por el problema agrario soluciones de momento que conjurarán la enorme crisis de trabajo. Es esta ocasión quizá única para remediar de una vez y para siempre ese mal endémico en Andalucía y Extremadura. Las circunstancias ayudan a la comprensión, bastante negada hasta la fecha, de los grandes terratenientes, y a la vez favorece la agrupación en grandes núcleos de las masas de campesinos, que hasta ahora actuaban en forma un tanto caótica y de reoído. Soy, pues, optimista en toda la extensión de la palabra. —¿Concede usted importancia a la actitud de elementos republicanos de la derecha rechazando la designación de determinadas personalidades del Comité directivo? —Ese es un problema minúsculo, del que no vale la pena siquiera hablar. Hasta tanto que la asamblea del partido no se reúna, y hasta hoy las circunstancias lo han impedido en absoluto, no hay más autoridad ni puede haberla dentro del partido que la de sus fundadores. En materia de ideología son lícitas y hasta obligadas las discrepancias. En materia de disciplina interior, son totalmente inadmisibles hasta el instante en que la asamblea defina y otorgue su confianza a quien ella quiera. Por otra parte, tengo la absoluta seguridad de que la opinión de casi totalidad de los afiliados está de acuerdo con el señor Alcalá Zamora

y conmigo en que el nombramiento del Comité reorganizador, en el que figura el señor Chapaprieta, es una garantía para la defensa de los derechos y los intereses de todos en la próxima lucha electoral, y puedo afirmar rotundamente que no habrá un solo candidato que se presente al amparo de la derecha republicana que no sea de probada y segura lealtad al régimen. Somos garantía sobrada de ello Alcalá Zamora y yo, que no podemos ser sospechosos para nadie, ni aún para los que alardean hoy de republicanismo habiendo estado callados y a la sombra hasta el 14 de Abril. Claro es que en la vida interior de nuestro partido ni en su organización no estamos dispuestos a admitir ni tutelamos ni intromisiones de nadie extraño a él. —¿Qué impresión ha recibido el Gobierno de las organizaciones republicanas provinciales respecto al panorama electoral? —Hasta el momento presente no se han dibujado bien en las distintas provincias las candidaturas de la coalición, y aún en no pocas de ellas no parece muy seguro que se logre formarlas; pero todo eso no es, en definitiva, otra cosa que vibración popular, y lejos de ser un mal representa, a mi juicio, un gran avance en las costumbres políticas de España. Nadie debe asustarse de la comoción lógica de un período constituyente. Mientras el orden público se mantenga, cuanto más intensa sea la vibración y mayor el ardimiento de los partidos en lucha, más seguro y más eficaz será el fruto que de ella surja. Lo terrible sería que España volviera a caer en el marasmo ciudadano de antaño, por que entonces no habría otra solución que la de sustituir la ausente voluntad popular con oligarquías, y harlo ha padecido España, desde el 78, de ese sistema para desearlas. —¿Se propone el Gobierno ofrecer todo género de garantías en las próximas elecciones a todos los partidos políticos que aspiren a estar representados en las Cortes Constituyentes? —Más que propósito, es decisión firme. El Gobierno, y singularmente el ministro de la Gobernación, serán brutalmente neutrales, hasta el punto de que no pasa día sin que el ministro lo advierta a algunos gobernadores que por exceso de celo se dejan llevar por un sentimiento de partido. La neutralidad del Gobierno y de todas las autoridades que de él dependen será absoluta, y la voluntad popular podrá expresarse libremente. Si alguna autoridad faltara a esta orden terminante del Gobierno, la sanción sería inmediata. —¿Cómo ve usted la composición del futuro Parlamento? —Porzosamente, en el futuro Parlamento habrá una mayoría de izquierdas, porque siendo varios los partidos de esa tendencia y sumadas a ellos, como es lógico, dentro del Parlamento, las fuerzas socialistas, habrá de quedar en minoría el partido de la derecha. En cuanto a las fuerzas extrañas al régimen que logren traer diputados no creo pesen mucho en la balanza parlamentaria. Pero la cosa no tiene tanta importancia como a primera vista parece, tratándose de unas Cortes Constituyentes, porque su misión queda circunscrita al voto de la Constitución, que ha de ser obra de todos para que tenga vida asegurada y próspera, y, por consiguiente,

fruto de una serie de transacciones, a las que será muy fácil llegar, pues to que en el seno del Gobierno, en el que están representadas todas las tendencias, no hay la menor discrepancia sobre los temas fundamentales. —¿Qué vida calcula usted a las próximas Cortes? —He oído decir que alguien aspira a convertir en ordinarias las Cortes Constituyentes. No sé lo que prevalecerá; pero, a mi juicio, eso constituiría un grave error. Creo firmemente que la Asamblea Constituyente, después de haber votado la Constitución y las leyes orgánicas fundamentales y haber reformado la ley Electoral y realizada la labor que las circunstancias impongan de momento, debe dejar el paso a unas Cortes ordinarias, con las dos Cámaras, si este sistema prevalece, que sean representación franca y decidida de la opinión nacional, como fruto de una lucha con banderas desplegadas de los parti-

dos. Pero sobre eso como sobre todo, la Asamblea será soberana. —¿Cómo estima usted, a la vista de la idea que tenga del Parlamento, que quedará formado el Gobierno definitivo de la República? —Creo que el Gobierno definitivo de la República no podrá quedar formado sino después de esas segundas elecciones, tanto más cuanto que la coalición para la lucha electoral de 28 de Junio, que tiene ventajas innegables, tiene, en cambio el inconveniente notorio de que no define ni precisa el verdadero sentir de la nación en estos momentos, por cuanto los partidos de coalición no obtienen de las urnas el referendo preciso a la ideología de cada cual. Lo que se vota en la coalición es la República sin matices ni tonalidades. Será necesario, a mi juicio, que los Gobiernos de coalición perduren hasta que después de las elecciones ordinarias se conozca claramente la voluntad nacional.

El Presidente y los periodistas extranjeros

El presidente del Consejo recibió esta mañana, como todos los jueves, a los periodistas extranjeros y a los nacionales. Primeramente les entregó una nota de la que dijo fué acuerdo adoptado en el Consejo de anoche y hoy le han enviado redactada los ministros de Economía y Trabajo. En materia social—agregó—tenemos el propósito de robustecer la autoridad de los delegados de Trabajo, para que intervengan en todos los problemas sociales mientras no adquieran carácter de desorden público. Después, el presidente de la Asociación de periodistas extranjeros, don Emilio Herrero, dió cuenta de la costumbre que tenían los asociados de invitar al banquete que celebran todos los meses a una de las personalidades que integran el Gobierno, y habían decidido empezar por el jefe de Gobierno. El señor Alcalá Zamora agradeció la distinción. Un periodista le preguntó si se habían cambiado notas con el Vaticano con motivo del Concordato. —No—repuso el presidente—. La cuestión hay que restablecerla a sus naturales términos. Nosotros vamos a esperar ante todo, el rumbo que trace la Constitución, que es a quien corresponde sentar las bases de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. La futura Constitución será completamente nueva, porque la de 1876 ha muerto debido al atropello dictatorial. La revolución no ha matado ninguna Constitución. Una vez que la nueva Constitución resuelva las relaciones entre la Iglesia y el Estado, tendrá la política que seguir con arreglo a estas directrices. La transigencia entre los partidos políticos ya está en la "Gaceta" y en cuanto a las negociaciones diplomáticas, sigo en mi criterio de que deben llevarse primero con las naciones protestadas y luego darse a la publicidad. Este criterio ya lo expuse cuando ustedes los periodistas me preguntaron si nos habíamos dirigido al Gobierno francés para solicitar tomara medidas en evitación que los emigrados políticos conspiraran contra la República española. Entonces les contesté, que si algo hubiera en ese sentido, primero lo sabría el Gobierno francés. Por consiguiente, de las negociaciones con el Nuncio yo solo he de decirles que son de pura cortesía y cordialidad en el fondo. —Pero han sido muy numerosas

las notas cambiadas con el Vaticano? —Yo he cesado esta mañana en la cartera de Estado; y si les contestase a ustedes invadiría una jurisdicción que no me pertenece. —¿Quién será nombrado embajador de España en el Vaticano? —No hay todavía nombres. Eso afecta al ministro de Estado y la Presidencia ha cesado ya en ese departamento. Un periodista mejicano preguntó al señor Alcalá Zamora qué rumbo tomaría la Ciudad Universitaria. —Habrá reciprocidad de estudios. Existe el propósito de adaptación de las Universidades españolas. En la de Sevilla se recibirá a los estudiantes americanos, sin perjuicio de que las otras Universidades se orienten también en ese sentido. Se indica a Sevilla por su clima y situación y además por residir allí el Archivo de Indias. —¿Tiene el Gobierno el propósito de elevar a embajada alguna otra Legación en América? —El acuerdo se ha tomado con Méjico. Ya veremos si más adelante se hacen negociaciones con otras naciones. Otro periodista le preguntó sobre el aumento de la circulación fiduciaria, a lo que el señor Alcalá Zamora contestó: —Con ella y sin ella, el billete español sigue teniendo una garantía oro superior al promedio de los demás Bancos emisores. El problema monetario hay que mirarlo con serenidad y sin pesimismo, porque cuando una situación del mercado obedece a la conducta desatentada de un Gobierno, como ocurrió con los despilfarros y prodigalidades de la Dictadura, la situación es inquietante, porque responde a causas graves y no remediables. Pero cuando, como ahora, la conducta del Gobierno es prudente, se hacen economías y se va a la nivelación del presupuesto, la crisis es resultado psicológico de los temores absurdos, por una parte, y de los manejos codiciosos y políticos, por otro lado. Y el remedio no es otro que serenidad y confianza. Y no puedo decirles más sobre el particular, pues entraría en el campo de la técnica. En cuanto al aumento de la circulación fiduciaria, se trata de dar a la demanda pública toda clase de facilidades y no responde a ninguna necesidad del Gobierno.

dos. Pero sobre eso como sobre todo, la Asamblea será soberana. —¿Cómo estima usted, a la vista de la idea que tenga del Parlamento, que quedará formado el Gobierno definitivo de la República? —Creo que el Gobierno definitivo de la República no podrá quedar formado sino después de esas segundas elecciones, tanto más cuanto que la coalición para la lucha electoral de 28 de Junio, que tiene ventajas innegables, tiene, en cambio el inconveniente notorio de que no define ni precisa el verdadero sentir de la nación en estos momentos, por cuanto los partidos de coalición no obtienen de las urnas el referendo preciso a la ideología de cada cual. Lo que se vota en la coalición es la República sin matices ni tonalidades. Será necesario, a mi juicio, que los Gobiernos de coalición perduren hasta que después de las elecciones ordinarias se conozca claramente la voluntad nacional.

dos. Pero sobre eso como sobre todo, la Asamblea será soberana. —¿Cómo estima usted, a la vista de la idea que tenga del Parlamento, que quedará formado el Gobierno definitivo de la República? —Creo que el Gobierno definitivo de la República no podrá quedar formado sino después de esas segundas elecciones, tanto más cuanto que la coalición para la lucha electoral de 28 de Junio, que tiene ventajas innegables, tiene, en cambio el inconveniente notorio de que no define ni precisa el verdadero sentir de la nación en estos momentos, por cuanto los partidos de coalición no obtienen de las urnas el referendo preciso a la ideología de cada cual. Lo que se vota en la coalición es la República sin matices ni tonalidades. Será necesario, a mi juicio, que los Gobiernos de coalición perduren hasta que después de las elecciones ordinarias se conozca claramente la voluntad nacional.

dos. Pero sobre eso como sobre todo, la Asamblea será soberana. —¿Cómo estima usted, a la vista de la idea que tenga del Parlamento, que quedará formado el Gobierno definitivo de la República? —Creo que el Gobierno definitivo de la República no podrá quedar formado sino después de esas segundas elecciones, tanto más cuanto que la coalición para la lucha electoral de 28 de Junio, que tiene ventajas innegables, tiene, en cambio el inconveniente notorio de que no define ni precisa el verdadero sentir de la nación en estos momentos, por cuanto los partidos de coalición no obtienen de las urnas el referendo preciso a la ideología de cada cual. Lo que se vota en la coalición es la República sin matices ni tonalidades. Será necesario, a mi juicio, que los Gobiernos de coalición perduren hasta que después de las elecciones ordinarias se conozca claramente la voluntad nacional.

Una importante nota del Gobierno

La nota oficiosa a que el Presidente aludió en la primera parte de su conversación, dice así:

La unánime opinión con que el Gobierno republicano se siente asistido desde su constitución, exige que haga oír su voz ante determinados episodios de la lucha social, que no pueden asustar porque son condiciones obligadas de la vida moderna, pero que con su incesante violencia rodearon de dificultades las obras del Gobierno emprendida en interés de todos. La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

da de mejora social, por extrema que pueda parecer, y de ello es prueba amplísima su constitución con representaciones de partidos que propugnan las más radicales reformas en lo social y en lo político, tiene el firme propósito de mantener las manifestaciones de la opinión que se produzcan en eaus de legalidad estricta, inspirándose en un criterio personal, que es norma, de la que no quiere ni puede separarse. A este fin, el Gobierno declara, que asistirá con todos los prestigios a los delegados de trabajo, a fin de que, al producirse conflictos de orden social, cuyo planteamiento no hasta a evitar los elementos conciliadores y arbitrales, velen por la estricta aplicación de las leyes vigentes en este ramo y en los desgraciados casos de conculcación de los mismos, recurran a la autoridad gubernativa, que por medios propios y dentro siempre de la vía legal, cuidarán de la aplicación del derecho estatuido y de la salvaguardia del interés público.

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

La etapa esencial de esta obra, consistente en dotar a España de un Código político fundamental, se vería deplorablemente entorpecida si las miras particulares de determinados grupos e intereses de clase no cedieran a la necesidad común del orden, para que pueda definirse la voluntad colectiva mediante el sufragio. Siente el Gobierno como un imperativo de conciencia asegurar la manifestación democrática de la voluntad de la nación. Y por ello, aun que no rehuya el atender ninguna reivindicación de justicia, ni deman-

gobernadores civiles el siguiente telegrama:

"Ruego a V. E. que urgentemente cite a su despacho a los propietarios de industrias que mantengan relaciones con el extranjero para recordarle la obligación de cambiar en pesetas las divisas extranjeras que vienen guardando o reservando con perjuicio de la economía nacional.

Para mejor cumplimiento de lo ordenado el gobernador deberá asesorarse del Delegado de Hacienda o del Administrador de la Aduana."

EN JUSTICIA

El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que el viaje a Granada había revestido extraordinaria importancia, tanto por el aspecto político como por las visitas que recibió de los representantes de los pueblos.

En esta región de Andalucía—añadió—se está persuadiendo de que se va a una gran transformación social.

Agregó que la comida celebrada anoche había carecido de importancia, limitándose el señor Sánchez Román a exponer su opinión sobre la creación de subcomisiones.

De política no tratamos nada. Ya cada uno de los miembros del Gobierno tiene su opinión formada. Los socialistas nos reuniremos en Congreso antes de las Cortes Constituyentes, con asistencia de los afiliados, médi-

El decreto añade otros detalles referentes a la tramitación de estos asuntos.

También ha firmado otro decreto prohibiendo el empleo de la cerusa en la pintura utilizada en el interior de los edificios.

CONCENTRANDO LAS BANDAS DE MUSICA MILITARES

El "Diario Oficial del Ejército" publica una circular disponiendo que las músicas de los Cuerpos de Infantería disueltos y las de los que lo sean en lo sucesivo pasen agregadas a las unidades de nueva creación, las que se harán cargo del material instrumental y demás efectos.

EL PRESIDENTE Y EL MINISTRO DE ESTADO

Hoy estuvo conferenciando durante una hora con el Jefe del Gobierno, el señor Lerroux.

Dijo a la salida que por un deber de disciplina había ido a dar cuenta al Presidente de su estancia en Ginebra, haciéndolo mañana al Consejo.

Agregó que nada habían tratado del nombramiento de Alto Comisario, así como de los embajadores que faltan. En cuanto a la actitud del Vaticano dijo que cuando la Iglesia varíe de conducta se verá si ha de nombrarse o no representante.

Cuando salió el señor Alcalá Zamora confirmó las manifestaciones del

EL FOLLETÍN DEL TERRORISMO CATALAN

Un antiguo policía hace unas interesantes manifestaciones relacionadas con la conducta de los señores Arlegui y Martínez Anido

Madrid.—Los periódicos siguen dedicando amplias informaciones al antiguo terrorismo barcelonés con motivo de las recientes detenciones.

"La Voz" publica otra conversación con una persona, cuyo nombre oculta, según la cual Fedec está realmente enterado de muchas cosas.

Afirma también que Pallat es autor de bastantes crímenes, aunque no de tantos como él dice.

Por lo que se refiere a Fulgencio Vera, está demostrado que fue quien mató al periodista Foix, redactor de "La Batalla". Los disparos los hizo desde detrás de un camión. Se detuvo al pistolero, pero a los pocos días estaba ya en libertad.

Da noticias en cuanto a la intervención de los sindicalistas Vifials, Juan de la Manta, Carlos Baldrich y Ramón Ródenas, este último asesinado por cierto pocos días después por los que habían sido sus cómplices en varios atentados.

"Informaciones" publica por su parte una conversación con el señor Inglés, policía que actuó en Barcelona.

Dice Inglés que él intentó detener a Fedec por ser el organizador del simulacro del atentado al general Martínez Anido.

El general Arlegui le ordenó de-

tener a un individuo apodado "El Llena" y cuando lo consiguió el jefe de policía se indignó, sosteniendo con él un fuerte altercado durante el cual le dijo que le iba a mandar dos personas de su confianza.

Días después fué objeto de un atentado a la salida de un teatro en San Andrés, teniendo que defenderse a tiros y resultando herido, pudiendo confirmar que se trataba de los pistoleros de la confianza de Arlegui.

La actuación—añade Inglés—me valió persecuciones y el ser por último expulsado del Cuerpo de Policía.

En otra ocasión Arlegui le ofreció un premio de mil pesetas si intervenía en el simulacro de atentado a Anido, para evitar que tanto él como el gobernador fuesen dimiti-

dos. Un pistolero apellidado Cerdeño, lo declaró todo ante el juez señor Fernández Céspedes, y como lo supiera Arlegui me pidió dijese al juez de la necesidad de destruir esas declaraciones. Como yo me negué—dice Inglés—fué el propio Arlegui quien habló con el juez, pero contestó éste que él haría justicia, cayese el que cayese, y en efecto, ambos personajes fueron por fin detenidos. Después durante la Dictadura, el señor Fernández Céspedes fué perseguido y postergado.

Unas manifestaciones del señor Maciá.—El partido republicano radical socialista frente a la derecha liberal republicana

DICE MACIÁ

Madrid.—"El Sol" publicará mañana su anunciada conversación con el presidente de la Generalidad Catalana.

Nos aseguran que España ha sido invadida por una corriente de comprensión y cordialidad. Esto es confortador. Yo quiero con toda mi alma el que logremos entendernos en todos los problemas; entonces el separatismo habría dejado de existir para siempre.

Desmiente las afirmaciones de determinados periódicos de Madrid de que acatarían el acuerdo que de las Cortes Constituyentes saliera. Si las Cortes resolvieran de acuerdo con los sentimientos y deseos de Cataluña, muy bien. Pero si no fuere así, si la resolución fuese contraria a nuestros ideales de libertad, y se votara una República unitaria, ¿cómo podría acatarla? Yo les garantizo que entonces se reproduciría el separatismo catalán más fuerte que nunca.

Cataluña iría a un régimen federal sin abdicar de su programa. Claro está que ayudaría a España con el mayor entusiasmo.

Hablando del problema militar dice: —Nosotros no tenemos necesidad de más fuerza que la indispensable para hacer cumplir las leyes que nos diéramos a nosotros mismos. Si yo fuera el encargado de resolver sobre este particular, daría la disposición en sólo estos dos artículos:

lista, discutiéndose la proposición del señor Baibontin.

Como se originara un enorme escándalo, el presidente renunció a seguir en la mesa, sustituyéndole el delegado de Castellón.

Arreció el escándalo y entonces se levantó a hablar Ortega y Gasset, que dijo que dado lo acalorados que estaban los ánimos, era mejor suspender hasta mañana la sesión, como así se hizo.

BATALLA CAMPAL ENTRE GITANOS

Castellón.—En la carretera de Valencia a Barcelona, se encontraron ayer dos tribus de gitanos, entre las cuales existían al parecer antiguos resentimientos.

Entre los miembros de las tribus se originó una batalla campal, a la que solo puso término la oportuna presencia de la guardia civil.

Resultaron dos gitanos muertos y varios heridos graves.

La benemérita realizó varias detenciones y recogió numerosas armas blancas y de fuego.

Una medida

En los primeros días de Junio reaparecerá el periódico "A B C"

Madrid.—Hoy se personaron en el edificio de Prensa española varios funcionarios de la Dirección

TEATRO CAMPOAMOR

Gran Compañía de Zarzuela y Opereta - PAFAELA HARO

A las 6 y 1/2 (gran moda) 1.ª de abono A las 10 y 1/2 (especial)

DEBUT de la notabilísima tiple MARIA SANTONCHA y del barítono asturiano JE- US MENENDEZ

1.º El sainete lírico de costumbres madrileñas, en un acto, dividido en tres cuadros, origen l de Carlos Arniches, música del maestro Tomás L. Torregrosa

La Fiesta de San Antón

2.º DEBUT del tenor JOSE FERNANDEZ y de la tiple cómica asturiana ADELAIDA TORRENTE.

El sainete lírico en un acto, tres cuadros del maestro Serrano "Los Claveles"

TEATRO JOVELLANOS

A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)

Precios populares—Butaca una peseta

Gran ESTRENO sonoro M. G. M. — La interesante producción

La última aventura de Mrs. Cheney

por NORMA SHEARER y BA IL RATBAUME.

cos, ingenieros, militares, abogados, etc., etc., para dictaminar sobre los problemas de España.

En las Cortes Constituyentes los socialistas tendremos una fuerte minoría, y por ahora no nos conviene el Poder.

Habló también el ministro acerca del problema de la tierra, insistiendo en su creencia de que se resolverá, teniendo en cuenta que no se van a lesionar los intereses del pequeño y mediano propietario de Andalucía, donde, por otra parte, existe cada día mayor comprensión política.

Aludió al crédito agrícola, cuyos beneficios alcanzarán a evitar la usura y permitir mejoras en la labor.

Interrogado sobre la negativa del Vaticano para el "placet" del señor Zulueta, ha dicho que le parece incomprensible.

EN GUERRA

Al recibir a los periodistas el ministro de la Guerra les dijo que estaba estudiando la ampliación del plazo pa-

señor Lerroux, y como se le preguntase también acerca del Vaticano dijo que él ya no era ministro de Estado.

También estudió hablar de la derecha liberal republicana, diciendo que él no se ocupa para nada de política y sí sólo de la obra de Gobierno.

DICE EL SR. LARGO CABALLERO

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que después de haberles recibido ayer le visitó una comisión de ingenieros de la industria textil, solicitando poder firmar proyectos y quedar relevados de someterlos a los ingenieros industriales

—Les contesté—dijo el ministro—que estudiaré la petición

Otra visita del ministro ha sido la de los ingenieros de Minas, que se quejan de que el ochenta por ciento de los técnicos que figuran en las empresas son extranjeros, queriendo ellos que sea por lo menos un sesenta y cinco de técnicos españoles.

H. BLANCO

Tiene el gusto de invitar a visitar la extensa colección que presenta en género de punto para señora y niño (vestidos, blusitas, sueter, pullover, cubre mantillas, etc., etc.)

HOTEL FRANCÉS

Días 29 y 30

Horas de visita: de 11 a 1 y de 4 a 6

ra presentar instancias solicitando el retiro de los militares, pues de esta forma se les dará tiempo a que conozcan las nuevas plantillas.

Añadió que mañana se publicarían las de la región de Andalucía, y que se habían presentado ayer en el ministerio seiscientas instancias solicitando el retiro.

Refiriéndose a la próxima llegada de Sanjurjo desmintió que viniera de una manera definitiva, afirmando que su viaje obedecía únicamente a la necesidad de realizar una cura de aguas, hecha la cual regresaría nuevamente a su puesto en África.

UN DECRETO DE FOMENTO

El ministro de Fomento ha dictado un decreto reorganizando la Dirección general de Montes.

En su virtud se dispone que todos los servicios de caza dependientes de aquél pasen al Instituto Forestal de Investigación.

LOS PRESTAMOS A LOS AYUNTAMIENTOS

Un decreto del ministerio del Trabajo fija la forma en que han de hacerse por las Cajas colaboradoras los préstamos a los Ayuntamientos, que serán al interés del cinco por ciento.

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY - VIERNES FEMINA A las 7 y cuarto y a las 10 y media

Exito grandioso de la divertidísima superproducción «Cinaes»

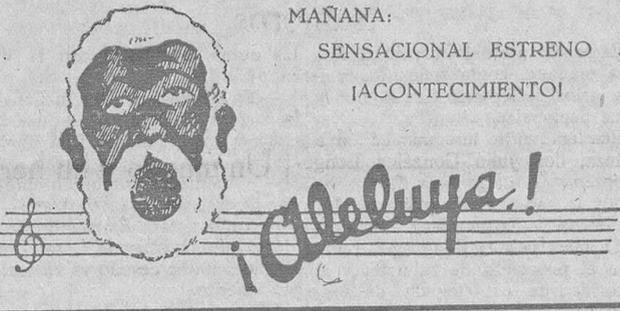
La muchacha de la calle

hablada y cantada por la encantadora Betty Compson y John Barron

MAÑANA:

SENSACIONAL ESTRENO

¡CONTECIMIENTO!



DESPUES DE LOS SUCCSOS

En Guipúzcoa se hace la vida normal.—En Zaragoza abandonaron los huelguistas las fábricas y hoy se reanuda el trabajo en una de ellas

EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián.—La población presentó hoy desde las primeras horas el aspecto absolutamente normal, trabajándose en todas partes y continuando los ofrecimientos a las autoridades para garantizar el orden.

El gobernador militar ha recorrido los puestos elogiando el espíritu de las tropas y del pueblo.

La policía ha realizado veinte detenciones importantes.

En Pasajes han trabajado todos los gremios a excepción de los de cargadores del muelle.

En Molináu los obreros quisieron imponer el paro, sin conseguirlo.

EN BILBAO

Bilbao.—Los elementos comunistas han dado hoy muestras de agitación intentando organizar la huelga general, pero sin encontrar ambiente para ello.

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—A las tres y media las fuerzas de la Guardia civil y policía rodearon el edificio de Industrias Químicas, entrando un comisario que invitó a los huelguistas a que abandonasen el local, negándose los trabajadores mientras no marchase la Guardia civil.

Por fin se hizo así y los cuarenta y dos obreros salieron sin originarse el más ligero incidente.

En los talleres de Carde y Escoriaza eran cuatrocientos cincuenta los huelguistas que al principio se resistieron, pero que acabaron por salir sin ocasionar disturbios.

En esta fábrica se trabajará ya

mañana por haber llegado a un acuerdo con la empresa.

El hecho de existir obreros de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo, origina dificultades dadas sus diferencias de táctica.

En la ciudad el orden es absoluto.

Unas manifestaciones

Los militares y la política

Madrid.—El general Queipo de Llano ha declarado que piensa presentarse candidato a diputado por Salamanca esperando figurar en la lista de la coalición.

El capitán Sediles ha dicho que cuando les sea concedido el retiro se sabrán las causas por las que lo han pedido Gallp, Salinas, Arboleya y él, agregando que no tienen ambiciones y que en cuanto a ser diputados no es incompatible la carrera militar.

LOS DE BARCELONA

Barcelona.—De la guarnición de Barcelona se han cursado cuatrocientas instancias solicitando el retiro.

A consecuencia de un incidente entre varios oficiales ha ingresado arrestado en Montjuich el teniente don Ángel Díaz González.

COÑAC PEMARTIN

Agente exclusivo en Asturias FACUNDO SERRANO-OVIEDO

TEATRO CAMPOAMOR MAÑANA SABADO: (UN MAXIMO ALICIENTE) La preciosa zarzuela "LOS GAVILANES" Que en la función de la tarde será cantada por el gran barítono de Opera FONOLL y en la de la noche por el aplaudido barítono asturiano LAURO MENENDEZ EN FRANCA Y NOTABLE COMPETENCIA ¡No falte usted este día, será algo memorable en el género lírico!

Primero. Toda la fuerza militar de Cataluña será voluntaria. Segundo. Ningún ciudadano catalán podrá ser obligado a guerrear con otros pueblos. Termina el político catalán sus manifestaciones diciendo que lo expuesto es su pensamiento lealmente; lo contrario sería engañar a España.

RUMOR QUE NO SE CONFIRMA

Barcelona.—Esta noche circuló el rumor de que la Confederación del Trabajo había decretado la huelga general por 24 horas, pero a la hora de telefonar el rumor no se había confirmado.

EL GLOBO DEL DOCTOR PICARD

Berlín.—A las nueve de la mañana fué hallado en el valle de Schallender (Tirol del Sur) el globo del doctor Picard.

Tanto el doctor como su ayudante estaban en el interior de la barquilla completamente ilesos.

LA REUNION DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—Por la noche continuaron las sesiones de la asamblea del Partido Republicano Radical Socialista

general de Seguridad y el administrador de la entidad don Pedro Herranz, para hacerle entrega de las dependencias.

Parece ser que el día 5 o 6 de Junio, reaparecerá "A B C", coincidiendo con la inauguración del período electoral.

Salón Toreno

Hoy

A las 7 y cuarto A las 10 y media

Colosal Programa doble

Americano

DGS películas DOS - 10 partes

PRECIOS SENCILLOS

Estreno de la emocionante producción de ambiente típicamente americano

Nobleza del Oeste

por el formidable caballista

WALLY WALES

Estreno del drama del Oeste

El jinete huracán

por BUFFALO BILL

Butaca: Tarde 0,75

Noche 0,50

Mañana sábado: Magna Estreno

Prisioneros

por CORINNE GRIFFITH

Superproducción "Gran Luxor Verdaguer"

Si sus anuncios no le rinden el beneficio natural consulte gratis a PUBLICITAS, S.A. ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD Proporcióna - Distribuye Crea - Redacta Dibuja Administra Edita OVIEDO URÍA, 68 APARTADO 99 - TELEFONO 2164

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador presidirá hoy una reunión de fuerzas vivas gijonesas para tratar de las peticiones formuladas por los tranviarios

El gobernador civil nos dió cuenta ayer de que había celebrado una extensa reunión con los elementos tranviarios de Gijón, para ver de arreglar el conflicto que tienen planteado.

Se convino en celebrar hoy una reunión en Gijón, oyendo el gobernador la opinión de los representantes de la Casa del Pueblo, Prensa, Cámaras de Comercio, Unión de Gremios, etc., etc., que deben de ser escuchados, ya que se trata de un servicio que afecta a todas estas fuerzas y antes de procurar una fórmula de arreglo estima preciso el gobernador conocer la opinión de estos elementos.

También el señor Vargas celebró una reunión con los obreros del ramo de la construcción, que trabajan en las obras que corresponden a la empresa de las "Hulleras de Turón", que, como es sabido, están en huelga porque piden se les dé de alta en la Sociedad, puesto que trabajan en obras que corresponden a la empresa, aunque dependan de contratistas.

El gobernador tiene la impresión de que esto se solucionará favorablemente.

El señor Vargas celebrará una reunión con los representantes del Sindicato Unico, para tratar del

La reunión de ayer

Los acuerdos adoptados por los armeros despedidos

Bajo la presidencia del compañero Jesús González Fernández, se celebró ayer en el local del Círculo Republicano de la Plaza de San Miguel, la reunión convocada por la Comisión que interviene en la negociación de la readmisión de los despedidos, para dar cuenta de las gestiones llevadas a efecto hasta la fecha.

La Comisión dió cuenta de todas sus gestiones y de la entrevista celebrada con el Gobernador después de su viaje a Madrid y Valencia, en cuyo viaje el señor Vargas realizó algunas gestiones en favor de las pretensiones de estos obreros, siendo su impresión bastante optimista en que se llegará a la admisión de estos despedidos.

Fueron aprobadas estas gestiones y se tomaron a continuación los siguientes acuerdos:

Que una Comisión nombrada al efecto visite a don Teodomiro Menéndez para ir con éste a visitar al Gobernador y recabar una vez más la ayuda de todos en favor de las legítimas aspiraciones de estos obreros despedidos.

Como desde luego se considera necesario trasladarse a Madrid porque desde aquí no será posible conseguir lo que se desea, se acordó también que una Comisión de obreros despedidos de las fábricas de Oviedo y Trubia se traslade a la capital de la República para visitar al Ministro de la Guerra, señor Azafia, llevando una lista exacta de todos los obreros despedidos.

Antes se convocará a una reunión a todos éstos, advirtiéndole que aquel que no asista se considerará por la Comisión gestora como que renuncia a estos derechos, y se hará entrega al Ministro de la lista de los que se presenten únicamente.

La Comisión nombrada para ver a don Teodomiro Menéndez lleva el mandato de visitar mañana sábado al Gobernador.

En la asamblea de ayer reinó gran entusiasmo ante la esperanza de que puedan verse conseguidas las aspiraciones que abriga los obreros despedidos.

Una reunión interesante

¿Se va a la creación de un nuevo centro de recreo?

Según el anuncio publicado en parte de la prensa local el próximo domingo se celebrará una reunión de accionistas de una entidad propietaria de un Centro de recreo que hace tiempo no funciona.

En esa reunión, aparte de los asuntos que figuran en el orden del día, sabemos por noticias particulares que se tratará de ver si se puede llegar a formar un nuevo Centro de recreo, pero en caso negativo será fácil que se clausure definitivamente el hoy suspendido provisionalmente.

anuncio de huelga general que tienen hecho para el día primero de Junio, por demanda de aumento de salarios para los mineros, teniendo el gobernador la confianza de que se llegará a una solución, evitándose la declaración de huelga que tienen anunciada.

Hoy reunirá el señor Vargas la Junta de Beneficencia, con arreglo al decreto del 25 de Mayo último.

Conforme a este decreto cesan todos los vocales, secretario y empleados que fuesen nombrados por las Juntas de Beneficencia, a partir del día 14 de Septiembre de 1923, hasta el 14 de Abril último.

Hoy tomarán posesión los nuevos vocales y se nombrará secretario de dicha Junta provincial de Beneficencia a don Aurelio Novoa.

Terminó el gobernador diciéndonos que el día anterior había estado presidiendo la Junta de Obras del Puerto de San Esteban de Pravia, visitando luego el puerto y otros lugares pintorescos de aquel pueblo, cuyo panorama elogió el gobernador resultando agradabilísimo el viaje y sacando buena impresión de la marcha de las obras que allí se realizan, que habrán de ser de gran beneficio para aquel puerto, una vez que se encuentren terminadas.

Las reformas militares

¿Cómo quedará la guarnición de Oviedo?

Es muy difícil predecirlo, porque nadie puede saber, al momento presente, cual ha de ser la reforma de nuestras guarniciones, y sólo hemos de decir lo que como versión es más firme.

Se dice que los regimientos número 3 y número 78, de guarnición en Oviedo y Gijón, respectivamente, se refundirán en uno sólo, y que un batallón ha de quedar en esta ciudad, destinándose el otro a León.

Como el regimiento de zapadores minadores desaparece también, para incorporarlo a otros similares, se asegura que un batallón del sexto de ingenieros, pasará a la guarnición gijonesa.

Tratamos de averiguar el número de jefes y oficiales que han solicitado el retiro, con arreglo a las disposiciones ministeriales. Se nos aseguraba que del regimiento de infantería número 3, son quince, entre jefes y oficiales, los acogidos al derecho establecido por el Ministerio de la Guerra.

No sabemos a qué número asciende el de jefes y oficiales del sexto de zapadores que hayan solicitado el retiro, pero parece ser que han sido menos que del 3 de infantería.

En cuanto a la Fábrica de Armas, sólo sabemos de uno.

Ayer ha terminado el plazo concedido para acogerse a los beneficios del decreto de Guerra.

CONVOCATORIAS

AGRUPACIÓN SOCIALISTA OVETENSE

Para hoy viernes, día 29, a las nueve de la noche, se convoca a los miembros componentes del Comité Local, con el siguiente orden del día:

"Conocimiento de varias comunicaciones".

Por el Comité: César González, Secretario.

JUVENTUD REPUBLICANA DE OVIEDO

Se convoca a todos los afiliados a esta agrupación a junta general extraordinaria, para hoy viernes, a las siete y media de la tarde, en primera y única convocatoria, por tratarse de asuntos de urgente importancia.—La Directiva.

CIRCULO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE LA FELGUERA

Se convoca a todos los afiliados para la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse hoy, viernes 29, a las ocho de la tarde, en el Cine Paredes.

Siendo el asunto a tratar de extraordinaria importancia para los intereses del Círculo, se encarece la puntual asistencia.—La Directiva.

Lea usted "La Voz de Asturias,"

LOS BONITOS CHALETS EN ASTURIAS



RIVERAS DE PRAVIA.—Magnífico edificio propiedad de don Leoncio Suárez, que contribuye al embellecimiento de esta región, y que ha sido confortablemente amueblado por la CASA VIENA, de Oviedo, con su arte peculiar

Notas de Sociedad

VIAJES

Ha regresado de Madrid a esta ciudad a pasar una temporada, el ingeniero don Esteban Lantero y distinguida familia.

—Procedente de Zaragoza llegó anoche a esta don Justo Rodríguez, acompañada de sus bellas y distinguidas hijas María y señora viuda de Mata, con el fin de pasar unos días al lado de su hijo el arquitecto municipal don Enrique R. Bustelo.

—Ha llegado a Oviedo la bella señorita María Teresa Rubio que pasará una temporada en esta ciudad.

—Pasan unos días en Gijón, procedentes de Madrid, doña María de los Dolores Alvarez Molina, acompañada de su bella hija Lolita.

—Acompañando a su tía, la distinguida señora doña Pilar González Longoria, se encuentra en esta ciudad el culto abogado de La Bañeza, don Juan González Longoria.

ENFERMO GRAVE

Ayer se había agravado de la dolencia que hace tiempo viene sufriendo, el conocido industrial droguero de la capital, don Isidro Mañana.

Hacemos votos porque recobre la salud perdida tan distinguido ovetense.

ENHORABUENA

Con motivo de haber sido nombrado Director general de Navegación y Transportes, viene recibiendo el destacado capitán aviador y estimado paisano nuestro, don Arturo Buyla, innumerables felicitaciones de todos los puntos de España, y particularmente de Asturias, donde tantas y distinguidas amistades cuenta.

Una a éstas, nuestra efusiva enhorabuena.

UNA BODA

En la iglesia de San Tirso, contrajo matrimonio nuestro estimado compañero en la Prensa el reporter gráfico de "El Carbayón", don Faustino Pardo, con la virtuosa señorita Celia García.

La boda se celebró en la mayor intimidad, saliendo los novios pocas horas más tarde de celebrada la ceremonia a recorrer en viaje de luna de miel algunas poblaciones de España.

Reciba el joven matrimonio nuestra enhorabuena, felicitación que hacemos extensiva a las respectivas familias.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado maestro profesor de la Escuela Elemental de Trabajo de esta capital, el distinguido gijonés don Alfredo Suárez Pérez.

Ha ejercido igual cargo en diferentes Escuelas, y últimamente en la Fábrica de Armas de la Vega, ganando en concurso reñido la plaza para la que acaba de ser propuesto.

NUEVO MAGISTRADO

Se ha firmado el nombramiento de magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo a favor de don Víctor Covián, ex alcalde de esta ciudad.

A las muchas felicitaciones que

en estos días viene recibiendo el señor Covián, una la nuestra.

PETICIÓN DE MANO

Por don Bernabé Martínez, y para su hijo el teniente de la guardia civil don José Martínez, ha sido pedida en Avilés la mano de la encantadora señorita Blanquita Núñez Alonso, de distinguida familia gijonesa.

La boda ha quedado concertada para en breve.

Por anticipado, nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

SASTRERIA
Camisería
Artículos para Caballero
"LAS PAÑERIAS"
URIA, 24

Desde Laviana

Un muerto y un herido en la mina

(De nuestro corresponsal)

A las ocho de la mañana, próximamente, empezaron a regresar los obreros del trabajo, y supimos que algo anormal sucedía.

Hemos procurado informarnos de los mismos obreros, coincidiendo todos en confirmarnos la fatal desgracia de que uno de sus compañeros había perecido en el trabajo y otro quedaba herido, aunque en los detalles no podían precisarnos bien ni las causas ni el alcance de las lesiones que sufrió uno de los mineros, sin duda porque no presenciaron el accidente.

De lo que nos han manifestado sacamos la impresión sucedió en la forma siguiente:

En la mina del Estellero, del grupo de los Barredos, de Duro-Felguera, y en el último piso, se dirigían al trabajo los obreros Constantino Gutiérrez, soltero, de unos 17 años de edad, domiciliado en Peñacorvera, de la parroquia de Blimea, y Jesús Alonso, de 31 años, casado, con varios hijos y vecino de la Pola, cuando se suelta uno de los vagones cargado, que, sin salirse de la vía, se precipita vertiginosamente hacia ellos, que, al verlo, emprenden veloz carrera, siendo alcanzados en una curva, dejando muerto en el acto al primero y lesionado al segundo.

Fueron asistidos por sus compañeros y trasladado el herido a las oficinas de la empresa, pasando aviso al médico de Sociedad don Luis Alonso, que se personó inmediatamente en el lugar del accidente, certificando la defunción de Constantino y reconociendo a Jesús, que presenta lesiones en un brazo y en diferentes partes del cuerpo; siendo trasladado, seguramente, al Hospital de la empresa, en Sama.

Asimismo, se pasó aviso al Juzgado, que se trasladó al Estellero, instruyendo las diligencias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver y su sepelio, que tendrá lugar en la parroquia de Blimea.

Que las heridas que sufre Jesús Alonso no sean de gravedad es nuestro deseo y a la familia de la víctima enviamos el más sentido pésame.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se solicitará autorización para iniciar obras de caminos vecinales en tanto se ultiman los expedientes

IMPRESIONES DE UNA VISITA

Dió cuenta ayer el Presidente de la Diputación a los periodistas de la visita que había hecho al Sanatorio Marítimo de Candás, expresándoles la doble impresión obtenida.

Por una parte le sorprendió agradablemente el buen estado del edificio y dependencias, pero le desagradó ver que los terrenos que rodean el Sanatorio no han recibido nunca el menor cuidado siendo imposible utilizarlos los chicos allí recluidos durante el verano para sus juegos y distracciones.

A fin de obviar estos inconvenientes va a ordenar la construcción de una casita-vivienda para el conserje del Sanatorio el cual desde el momento en que se traslade a vivir a ella tendrá a su cargo el desbrozar todos aquellos terrenos dejándolos en condiciones y realizando algunas plantaciones de árboles, flores, etc., etc.

LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VECINALES

Refiriéndose a la construcción de algunos caminos vecinales dijo el señor Peña que se gestionaba del Director general de Administración autorizara la iniciación de las obras al mismo tiempo que se comenzaba la tramitación del oportuno expediente, pues de otra manera se había de perder un tiempo precioso y de esta forma se podrá aprovechar el buen tiempo para comenzar los trabajos y poder dar ocupación a numerosos obreros.

VISITANDO EL MANICOMIO

A la una abandonó su despacho oficial el Presidente trasladándose al Manicomio provincial con el objeto de ver algunas deficiencias que le han sido denunciadas ayer a las que se propone poner urgente remedio.

A INCLUIR EN LA RELACION DE SUBASTAS

Se ultiman las gestiones para que el trozo de la sección de carretera de Vega de Riosa al Cordal, aprobado por la Dirección general correspondiente, y que es de cargo del Estado, sea incluido en la primera relación de subastas.

El presupuesto es de 667.248,70 pesetas.

LA ESCUELA PROVINCIAL DE MUSICA

Actualmente se estudia la forma en que ha de tramitarse el expediente para que el Estado conceda validez oficial a los estudios superiores de la Escuela provincial de Música.

EL EDIFICIO DE LAS NORMALES

En las gestiones hechas por la Comisión provincial en Madrid figuraba una relación con el fin de obtener del Estado abone alguna cantidad por el alquiler del edificio que hoy ocupan las Normales, habiendo visitado los comisionados al jefe de Sección del Ministerio de Instrucción pública, quien les prometió estudiar el asunto con todo interés.

LIQUIDACION DE ARBITRIOS

Ha sido aprobada la liquidación

de arbitrios provinciales sobre vinos, licores, sal y cerveza, recaudada durante el mes de Enero y que asciende a la cantidad de 19.635,65 pesetas.

PARA LA BIBLIOTECA REGIONAL

"Ha regalado para esta Biblioteca la distinguida señora viuda del

el arte de comprar

no es una cosa fácil como piensan la mayoría de las personas. el que sabe comprar, la persona que posee ese arte no se deja influir generalmente por las opiniones del que vende que generalmente no desea más que eso: vender.

cuando necesite comprar alguna cosa no se deje influir por las opiniones del vendedor; examine el artículo, vea si es bueno y si es, por lo menos, ya que no muy elegante discreto, vea que el precio sea razonable y entonces decídase.

artículos de: señora caballero y niño perfumería bisutería

artículos de regalo. Nadie puede regalar nada ni vender perdiendo.

Nosotros ni regalamos ni decimos que lo hacemos. Vendemos por el menor precio posibles cosas elegantes y buenas. Nuestra etiqueta:

Vega, uría 32, oviedo es garantía de artículos buenos, elegantes y de precio razonable acreditada hace años en toda la provincia.

que fué malogrado y eminente médico don José María Jove y Canelo, las siguientes obras de éste:

Topografía médica del concejo de San Martín del Rey Aurelio (obra premiada).

Topografía médica del concejo de Langreo (obra premiada).

Los accidentes en las minas de carbón.

Y Epítome de Higiene General."

Desde Llanes

Cuando apedreaba la casa de un vecino, fué gravemente herido

(De nuestro corresponsal)

Anoche se le ocurrió al vecino de Cardoso, Ángel Mollada Bada, ir a pedir explicaciones a un vecino suyo llamado Víctor Cabrales, y sin duda por la gran cantidad de vino que llevaba en el cuerpo allá fué con actitud decidida.

Llamó a la puerta y como no abriesen la emprendió a patadas con ella y después apedreó el edificio, rompiendo varios cristales.

El dueño de la casa tomó la pistola e hizo dos disparos que alcanzaron a Ángel.

Éste fué trasladado a su domicilio en estado de suma gravedad.

Tiene una herida en el pecho y se teme falezca.



EL NIÑO

Pepito Trasande Rodríguez

Falleció a los ocho años de edad, el día 28 de Mayo de 1931 a las 7,45 de la tarde

Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José Trasande (médico de la Sociedad Industrial Asturiana) y doña Antonia Rodríguez, hermana Antonita; abuelo waterno don Julio Rodríguez Pérez (Coronel retirado); abuelos paternos don José Trasande Blanco y doña Josefa Rodríguez Catoira (ausentes); tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, día 29, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de Morada (Aller), favor por el cual quedarán agradecidos.

Informaciones de la Región

SAMA

UN ESCRITO DE LOS PADRES DE LOS SOLDADOS MUERTOS EN CAMPAÑA

Hemos recibido una copia de un escrito que varios padres de soldados muertos en campaña dirigen a la Diputación, pidiendo que se distribuyan las cantidades que se acordó concederles en Enero de 1930.

Quieren que lo que de dichas cantidades les corresponda les sea enviado por mediación de la Alcaldía de Langreo.

LA VACUNACION

La vacunación antivariólica se verificará en la Casa de Socorro de cuatro a seis de la tarde por el personal sanitario de la Beneficencia.

¿SE IRA A LA HUELGA MINERA?

Esta es la pregunta que las gentes se hacen estos días después de conocidos los acuerdos adoptados en los Congresos mineros de los Sindicatos Unico y Minero.

Nosotros pedimos que las autoridades intervengan a fin de evitar, si es posible, que la huelga se declare y se armonicen los intereses de todos.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en casa de los señores de Orejas, regresó a Cámenes (León) la distinguida y bella señorita Sinda Díaz Canseco.

PARA LOS OBREROS PARADOS

El Alcalde nos dijo ayer que se ha constituido en Langreo, por orden de la Superioridad, la Comisión municipal de recaudación de fondos para los obreros parados.

El señor Fernández se dirigirá a Empresas, centros mercantiles y otras entidades y particulares solicitando su apoyo para esta obra en beneficio de los obreros sin trabajo.

NUEVAS ESCUELAS

Han sido creadas definitivamente las escuelas de San Roque, La Venta y Gargantada (niños), Las Piezas (niñas) y la mixta de La Nisal.

ALIANZA REPUBLICANA. — COMITE RADICAL DE LANGREO

Reunido en asamblea general este Comité de Alianza, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó el Reglamento porque ha de regirse esta entidad republicana después de serena discusión, acordándose enviarlo al señor Gobernador civil para su aprobación definitiva.

Se aprueba la admisión de varios socios que solicitan el ingreso en este Comité y se acuerda pedir al Comité Nacional, el oportuno carnet de identidad para los nuevos afiliados.

Se nombró una comisión para que gestione la adquisición de un local para domicilio social de este Comité republicano.

Se acuerda hacer un llamamiento a todos los republicanos pasivos que no militen en ninguna entidad o agrupación política de las aquí domiciliadas, para que se apresten a engrosar las filas del republicanismo, suscribiéndose a este Comité de Alianza del partido radical, a fin de que puedan prestar la debida colaboración, contribuyendo con su concurso valioso, a formar la gran masa que habrá de afianzar los sillares donde descansa la República.

—El Comité.

PILONA

DE SOCIEDAD

Procedente de los Estados Unidos, llegó a Villamayor el simpático joven industrial don José R. Salazar, al que tuvimos el gusto de saludar.

También tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo el propietario don Fernando García Artidiello, quien después de permanecer una temporada en Madrid regresó a su casa de Villamayor.

LOS QUE VIENEN

Para el próximo mes de Junio tienen anunciada su llegada a sus respectivos pueblos muchos piloneses, que, procedentes de Cuba y otros puntos de América, se proponen pasar el verano entre nosotros.

Desearnos a todos un feliz arribo a los patrios lares.

Lín de Pepa.

POLA DE SIERO

SESION MUNICIPAL

En la celebrada el martes último se adoptaron los siguientes acuerdos:

Queda abierta la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de 21 concejales, dándose lectura del acta anterior, que es aprobada.

Comunicaciones oficiales: Lectura de un escrito de la Compañía del Ferrocarril de Langreo contestando a una comunicación de este Ayuntamiento para que contribuyera a la construcción de obras municipales que afectan a dicha Compañía, aceptando lo propuesto por esta Corporación.

Escrito de varios vecinos de Candín solicitando se les exima del impuesto que pagan por la extracción de carbón del río.

Se acuerda hacer un concierto con los solicitantes que les haga menos gravoso el impuesto.

Escrito de los veterinarios de esta villa con un programa de distribución del servicio de los solicitantes, se acuerda facultar a cuatro concejales para que propongan otra fórmula de distribución de dichos servicios.

Lectura y aprobación de otras comunicaciones de menor importancia.

Lectura de un escrito de don Emilio Noval Suárez, solicitando su reposición en el cargo de empleado de Arbitrios. Se acuerda abrir una información para depurar los hechos denunciados por el firmante del escrito.

Dos instancias, una de la Agrupación Socialista del Carbayín, solicitando subvención para el maestro del Centro Obrero, y otra del maestro particular de la Venta la Salve, solicitando lo mismo, pasando ambas a informe de la Comisión de Instrucción pública.

Escrito de don Bernabé Morales, solicitando prórroga para la entrega de las obras del Mercado cubierto y que había quedado sobre la mesa desde la sesión anterior. Se somete el asunto a votación, acordándose por 19 votos contra 3 no concederle más prórroga.

Escrito de don Feliciano Álvarez, contratista del abastecimiento de aguas, solicitando prórroga por 35 días laborables. Se le concede la prórroga previo informe del inspector de Obras municipales.

Escrito de varios vecinos de Raíz de San Juan de Arenas, solicitando la variación del camino de Vega a Carbayín. Se desecha el escrito por ser falsificadas la mayor parte de las firmas.

Otro de varios vecinos de Trespando cediendo gratuitamente al Municipio un local-escuela, quedando aceptado por esta Corporación.

Otro de don Luis González Díaz, de Candín, sobre ocupación de terrenos por este Municipio. Se desecha el escrito por ser menor de edad el solicitante; pero no obstante, se procederá a hacer gestiones amistosas para llegar a un acuerdo.

Otro de varios vecinos de Lieres, sobre arreglo de una fuente, pasando a informe de la Comisión correspondiente.

Escrito de varios vecinos de Las Campas, protestando de la forma en que se ha hecho el aumento de luz en esta villa. Se acuerda conceder la petición de los solicitantes y llamar la atención de la Compañía Eléctrica Siero y Noreña por no atender debidamente los servicios públicos de luz.

Lectura y aprobación de otros escritos de menor importancia.

Lectura y aprobación de cuentas. Los concejales señores Hevia Fonseca y Adolfo Peña dan cuenta de una gestión realizada con motivo de una reclamación hecha por el señor cura párroco de Muñío y encontrando injustificada dicha reclamación queda desestimada.

Se acuerda gestionar de la Diputación la variación de la carretera del Carbayín a la Secada.

Se promueve el debate si debe anularse la sexta feria y crear en cambio un impuesto, señalándose diversas proposiciones sin llegar a un acuerdo. El señor Alcalde pide que se estudien las diversas proposiciones, para lo cual propone quede sobre la mesa, siendo esto aceptado por todos y levantándose la sesión.

DESDE MIERES

Debe organizarse un festival pro obreros parados

En estos momentos en que España entera se dispone a hacer frente a problema tan grave y tan importante como es el de los obreros en paro forzoso, buscando para él soluciones y cuando se demuestra la generosidad de los pueblos acudiendo con suscripciones a salvar de la miseria a tantas familias huérfanas de todo apoyo económico, en Mieres debemos también significarnos en este aspecto y secundando la labor simpática que en este aspecto llevan a cabo entidades obreras y Municipio, organizar un gran festival a beneficio de esos mismos obreros en paro, y como nadie mejor para esta fiesta que nuestro laureado Orfeón, nos permitimos brindarle esta idea en la seguridad de que el pueblo acogerá a cuantas muestras de verdadera simpatía todo cuanto realice en este sentido nuestra entidad coral.

¡A la obra, jóvenes generosos y simpáticos!

DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará el Ayuntamiento mañana sábado, a las tres de la tarde:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Escrito de la Alcaldía de Málaga, invitando a este Ayuntamiento a costear, con los demás de España, un monumento en Madrid que immortalice la epopeya realizada el 12 del pasado mes por el pueblo español.

Oficio de la Alcaldía de Siero, solicitando se contribuya al sostenimiento del Asilo de Ancianos Desamparados, por tener recogido alguno de este concejo.

Liquidación provisional verificada por la Administración de Rentas públicas de esta provincia, sobre contribución de utilidades por reventa de energía eléctrica.

Escrito del señor juez de Instrucción, en relación con daños causados en el Depósito municipal.

Escrito del procurador señor Salas, acompañando minuta del letrado encargado de la defensa en el recurso contencioso seguido en nombre de este Ayuntamiento con la Federación de Sindicatos Carboneros.

Instancia solicitando autorización para la colocación de cruces.

Instancia para la apertura de establecimientos.

Instancia de los vecinos de Urbión y Villandio, respecto a la propiedad de los montes de aquellas parroquias.

Concurso para la provisión de la plaza de enterrador del cementerio de Valdecuna.

Escrito del perito agrónomo de este Ayuntamiento, respecto a fijación de dietas con motivo al practicante titular señor Carro.

Escrito de don José Valdés, interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo destituyéndole del cargo de guardia de la Policía urbana.

Escrito de don Maximino Suárez y don Florentino Llana, empleados de Arbitrios, relacionados con el acuerdo adoptado en la pasada sesión, que les afecta.

Escrito del director de la banda municipal de música, sobre varios extremos que interesan al régimen de ésta.

Instancia de las encargadas de la limpieza de la Casa Consistorial, solicitando aumento de sueldo.

Escrito del oficial mayor, solicitando la excedencia; y moción del señor alcalde-presidente, sobre esta petición.

Expediente sobre la petición del maestro de San Tirso, referente a la casa-habitación.

Instancia de los vecinos de Cortina (Figaredo), solicitando la creación de una escuela municipal.

Instancia de los vecinos de Vegalante, solicitando la creación de una escuela municipal.

Instancia de don Alfredo Álvarez, relacionada con el local-escuela de Brañanoveles.

Expediente sobre cambio de nombre de varias calles de esta villa.

Informe de la Dirección de Obras municipales, sobre la autorización pedida por don Ceferino Argüelles, para el aprovechamiento de residuos minerales.

Informe sobre la petición de la Sociedad Electra del Viesgo, para construcción de una línea de transporte de energía eléctrica.

Expediente sobre construcción de un muro en el camino de La Fuente.

Expediente sobre arreglo del camino de Mayadín, Acabo, Caleyó y otros.

Expediente sobre construcción del lavadero de Ujo-Taruelo.

Moción de don Santiago Orejas, sobre el estado sanitario de La Reboleda.

Moción de don Andrés Comas, sobre el lavado de escombreras.

Instancia de varios vecinos de La Villa, protestando sobre la instalación de un lavadero de carbón en el arroyo Duró.

Informes de la Comisión de Aguas y Luz.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Informes de otras Comisiones.

Expediente sobre colocación de postes en la carretera de Turón, para una línea telefónica.

Expediente sobre cierre de dos sepulturas.

Cuentas.

SOMIEDO

UN MITIN

El domingo, día 24, tuvo lugar en la capital de este concejo un mitin a cargo de significadas personalidades del partido republicano radical socialista.

Un numeroso contingente de somedanos acudió en masa a La Pola, ávidos de escuchar las doctrinas del ideario objeto del mitin.

A las cuatro, y previas las presentaciones de rigor por don Recaredo Marqués, sube al estrado el entusiasta señor Ibarra, abogado de Belmonte, el cual ataca duramente a los explotadores de las ideas, y acaba diciendo que el ciudadano es ya dueño de su voto, sea cual fuere su condición social. A continuación el señor Estévez hace alusión al discurso de Melquíades Álvarez, encargando se tenga en cuenta a los que con su indumentaria policroma envuelven todos los matices políticos a tenor de las circunstancias.

Seguidamente, dirige la palabra, con rara elocuencia, el joven señor Meruenda, quien destruye con argumentos contundentes la posibilidad de una restauración monárquica: Un rey traidor y perjuro no puede volver, ni tampoco sus adláteres —dice el fogoso orador.

El señor Uria, a quien tuvimos el gusto de escuchar en Belmonte, y que por cierto ha progresado muchísimo, disertó sobre los peligros de la República: a todos los considera como girones de niebla fáciles de destruir; sólo constituye un peligro positivo la actuación de los que titulándose republicanos, fueron siempre vampiros del esfuerzo y la conciencia democrática. Todos fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto, se procedió a dar a la Plaza y calle de Narciso H. Vaquero, los nombres de los gloriosos mártires Galán y García Hernández, respectivamente. Y para evitar que personas afectas al señor Vaquero interpreten equivocadamente esta sustitución, queremos hacer constar que tal decisión de la Comisión gestora no obedece a personalismos, sino al deseo de honrar la memoria de los heroicos capitanes, expresada por todos los republicanos sinceros.

Alfa.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

TURON

NECROLOGICAS

Rápida y traidora enfermedad segó en flor la preciosa existencia del joven Juan Antonio Abeledo Yañez.

Abandona este mundo a los 21 años de edad, edad en que la vida se nos presenta con un sinnúmero de ilusiones y de esperanzas, ilusiones y esperanzas que la implacable Parca, que no repara en edades, deshoja en flor. ¡Pobre Juan Antonio! todo el que se haya honrado con tu amistad tendrá que recordarte siempre, pues aparte de ser un hijo modelo, en tu corazón solo tenían cabida las buenas acciones, por lo que habías logrado captarte las simpatías y aprecio de todo este vecindario.

La conducción de los restos mortales al cementerio parroquial, acto verificado en la tarde del pasado martes, constituyó imponente manifestación de duelo, en la que estaban representadas todas las clases sociales, ansiosas de rendir el último tributo al fenecido joven.

Socios del Sindicato Unico, al cual pertenecía el finado, portaban hermosa corona de flores naturales con sentida dedicatoria.

Descanse en paz Juan Antonio Yañez, y reciban su padre don José, tía doña Angela Travieso Fernández, hermanos don José, doña Mercedes, Carmina y Eugenio y de más parientes el testimonio de nuestro sincero pesar por pérdida tan irreparable.

—En la tarde del pasado lunes entregó su alma a Dios el bondadoso señor don Antonio Iglesias Gil.

No por esperada dejó de causar menos sentimiento la noticia de la triste nueva, puesto que el finado, por su carácter jovial y sencillo, había logrado rodearse de innumerables amistades que hoy sienten como propia la tremenda desgracia.

A la conducción de los restos mortales al cementerio parroquial asistió inmensa muchedumbre, prueba inequívoca de lo mucho que se apreciaba al fenecido señor.

El Sindicato Unico, al cual pertenecía, le dedicó hermosa corona de flores naturales. Reciban su esposa doña Olvido Cuevas y demás parientes nuestro sentido pésame.

PERDIDA

Se ruega a la persona que haya encontrado un reloj pulsera de señora que se extravió el pasado sábado desde Sobrepueñas a La Cuadriella lo entregue en el domicilio de este corresponsal San Francisco, número 31, quien gratificará si así lo desean, aparte de quedar muy agradecidos, por tratarse de un recuerdo de familia.

UNA EXCURSION

La incansable Junta directiva del Círculo de Recreo y Excursionismo, que no repara en medios para dar satisfacción a todos los asociados, está preparando para el próximo día 14 de Junio una excursión al pintoresco pueblo de Llanes.

El viaje ha de resultar cómodo y agradable en extremo, puesto que se está gestionando que sea directo, es decir que no habrá necesidad de hacer transbordo alguno.

En breve podremos dar a conocer todos los detalles relacionados con esta excursión.

Gera (Tineo)

PROPAGANDA REPUBLICANA

El domingo último se celebró en Gera un mitin de propaganda republicana, asistiendo al acto numeroso público.

Hicieron uso de la palabra el señor Fano, que desarrolló el tema "La República y la revolución social"; el señor López Chico habló de "El socialismo y la enseñanza"; don Domingo Ramón trató de "Intervención de la mujer en política y el divorcio"; el señor Calvo versó sobre "Causas del advenimiento de la República", y por último, habló el señor Canteli Montes, organizador del mitin, sobre "Las Constituyentes y el programa socialista".

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la acertada dirección que dieron a sus temas. Se terminó este acto con vivas a España y a la República.

AVILES

NOTAS MUNICIPALES

La Caja de Previsión Social de Oviedo remite el importe de cantidades concedidas a familias numerosas para Manuel González y José Río López, de Avilés, y Manuel Alvarez Artime, de Retumás (Navarro).

—La Jefatura de Obras públicas de la provincia comunica haber dejado sin efecto las multas impuestas a doña Mercedes Carreño, don Nicasio Vega y don Nemesio Mayo, a la vez que confirma la impuesta a don Miguel Santamaría.

—El regimiento de infantería de Ceriñola, de guarnición en Tetuán, devuelve una instancia del soldado Celestino Fernández que sirve actualmente en el Tarragona y que solicitaba hoja resumen de servicios.

DE SOCIEDAD

De la Habana llegó a su casa de esta villa, donde pasará la acostumbrada temporada, el eminente pianista don Benjamín Orbón, que tantas simpatías tiene en esta su villa natal.

Sea bien venido el admirado maestro.

LA VISITA DEL GOBERNADOR CIVIL

Con objeto de presidir la sesión plenaria de la Junta de Obras de Puerto, llegó ayer tarde a esta villa, el gobernador civil de la provincia, siendo recibido por las autoridades locales.

DE TEATROS

Con la comedia de Serrano Anguita "Papá Gutiérrez", debutó ayer en el teatro Iris, la compañía de comedias de Martí-Pierrá, gustando mucho la obra y obteniendo un éxito lisonjero sus intérpretes.

Hoy se despide la compañía, poniendo "Tierra en los ojos", también de Serrano Anguita, y la cual viene precedida de gran éxito.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Nemrod, pirla, Huelva. Caruso, lastre, Bilbao.

Salidas

Hernani, carbón, San Sebastián. Nemrod, lastre, Bilbao. Astillero, nitrato, San Esteban. Cabo Menor, general, Santander.

Al toro

"V. Figaredo", "San José", "Jubi", "Galicia", "Alhambra" y "Caruso".

Atracados

"Fenoy", "José Tartiere", "Luis C. Cobos", "Antonio de Satrustegui", "Santiago López", "México", "P. de Asturias" y "María Adaro".

LIERES

DEBE EVITARSE

Al señor ingeniero-jefe del Circuito Nacional de Fírmes Especiales.—Demarcación Nordeste:

La lentitud con que se tramitan las solicitudes de los interesados pidiendo el permiso que en cada caso proceda a esa Jefatura, viene originando perjuicios y molestias en general que pudieran evitarse.

Desearnos todos de que se evite en adelante, trasladan a usted respetuosamente el ruego.

NOREÑA

PARA LAS ELECCIONES DEL PROXIMO DOMINGO

Candidatos proclamados por la Junta municipal del Censo electoral de Noreña en sesión del día 26 de Mayo actual:

Candidatos republicanos radicales socialistas.—Distrito primero.—Luciano Menéndez Argüelles, Cons Luciano González Rocas, Joaquín Rodríguez Noval y Leandro Gutiérrez Fernández.

Distrito segundo.—Baltasar Alonso Riesgo, Bernardino Tejera y Francisco Rodríguez García.

Candidatos indefinidos (antiguos monárquicos).—Distrito primero.—Alejandro Rodríguez Bustelo, César Ortea Bobes, José Colunga Alvarado, Severino Fernández Pombare, José García Cueto, Facundo Monte Cuesta, Luis Rodríguez Bus Monte Cuesta, Atilano Olay Rodríguez, Esteban Bobes Cueva, Adolfo Sánchez Díaz y José Antonio Olay Argüelles.

Distrito segundo.—José Antonio

NO ECHE EN OLVIDO:

Que por solo 12 duros comprará en **MI TIENDA** un buen traje a su medida con género estupendo y buenos forros, cuyo valor fuera de este mes es de 125 pesetas.—Surtido y precios como nadie en Abrigos, Gabardinas y Trincheras.

"MI TIENDA" - Urfá, 30 - Teléfono 3650

Argüelles, Alejandro Rodríguez Bustelo, César Ortega Bobes, José Colunga Alvarez, Severino Fernán dez Fombona, José García Cueto, Facundo Monte Cuesta, Luis Rodríguez Bustelo y Rafael Alonso Cueto.

CASTROPOL
OBRAS NECESARIAS

Por el Ministerio de Fomento, y con fecha 18 del corriente, fué aprobado el proyecto de reparación de los embarcaderos y caminos de acceso de los mismos en el puerto de Castropol.

Gracias a las iniciativas de los Alcaldes y la actividad del ingeniero señor Conti, se pudo conseguir esta reparación y esperamos se con sigan en adelante algunas más que hay en proyecto.

VIAJEROS

Salió para Rozadas (Boal) nuestro amigo don Ceferino Rodríguez. —Saludamos a don Angel Pérez, que procedente de Madrid pasó para su casa de Sestelo (Presno)

UN HOMICIDIO

Según noticias llegadas hasta nos otros, ocurrió en Doiras (Boal) un homicidio, del que fueron protagonistas tres personas, en un baile público.

Por ahora, no conocemos los nombres, procuraremos, en cuanto podamos, dar detalles para los lectores de LA VOZ DE ASTURIAS.

LLANERA

NUEVO HOGAR

El sábado último han contraído matrimonio en la parroquia de San Martín de Cayés la agraciada y simpática señorita de dicha parroquia Angeles Paredes y el estimado joven de Lugo de Llanera Manuel F. Díaz, cobrador del Tranvía Central de Asturias.

Beñidjo la unión el celoso párroco don Manuel M. Antuña, siendo apadrinados por don Laureano Alvarez y doña Generosa Fernández, padrinos de pila de los contrayentes.

Terminado el acto religioso, la comitiva fué obsequiada espléndidamente en casa de la novia, saliendo éstos a recorrer la luna de miel.

Le deseamos al nuevo matrimonio eternas dichas sin fin.

VARIAS FIESTAS

El domingo se ha celebrado en la parroquia de Villardeveyo solemne función religiosa en honor de la Virgen Milagrosa.

Hubo, a las once, Misa a toda orquesta por una notable capilla avilesina y en la misma ocupó la Sagra da Catedral el R. P. Superior de los Paulés, de Gijón.

—En Ables, se celebró la fiesta de San Antonio de Padua con Misa solemne y sermón a cargo del ilustrado capellán del regimiento de infantería número 3.

—En Bonielles, también se ha celebrado la fiesta de la primera Comunión y la de las Flores, donde han sido obsequiados los niños con un desayuno en el campo de la iglesia.

—El próximo domingo se celebrará en la parroquia de Lugo la fiesta de la primera Comunión, y en Pruvia, también se celebrará una fiesta en honor de la Virgen del Carmen, que correrá a cargo de la vecina conocida por Brígida, viuda de "El Rey".

Trubia

UNA BODA

El lunes 18 del actual, y en Barcelona, tuvo lugar la unión de la bella señorita Amparo Menéndez, hija del estimado convecino de Molina don Antonio Menéndez, y el joven Antonio Miralles, de San Vicente de Castellet.

Nuestra enhorabuena a los novios y respectivas familias.

¿CUANDO SE TERMINA ESTE TROZO DE CARRETERA?

Hace unos días dábamos cuenta de las obras que se estaban efectuando en el trozo de carretera comprendido entre las barridas de Cataluña y Molina. Después de los tanteos preliminares, asiento de la piedra, etc., etc., las obras se suspendieron sin que sepamos el por qué, y ello dá lugar a que dado el mucho tránsito de carruajes por el referido trozo, cuando se pretenda regar el piso con alquitrán, tendremos que observar que la piedra ya

se halla en muchas partes levantada.

¿Qué se espera entonces? **"LA JUNIGRO" PLANEA SU PROGRAMA DE FIESTAS**

La Sociedad del "bollu" local "La Junigro" celebró uno de estos días atrás Junta directiva. Estando próximas nuestras fiestas tradicionales, los dirigentes de la referida Sociedad se preocuparon en dicha Junta del programa de fiestas, que ha de presentar en su día al público.

Existe confianza en los señores que componen la ya repetida Junta, y cabe esperar de ellos que nuestras fiestas, este año, han de superar a los de anteriores.

Por no entorpecer la labor de los mismos, nada podemos adelantar del programa, que será menos extenso que el del año anterior, pero mucho más ameno y divertido. Esperemos unos días y entonces acaso podamos adelantar algo de la labor y gestiones llevadas a cabo por la Junta directiva.

EN PRO DE LOS FUMADORES

Las campañas que realizamos en estas columnas de LA VOZ DE ASTURIAS, han de ser asiduas, si pretendemos que den su fruto. Vuelvo a repetir que el tabaco que se expende en los estancos de Trubia es malo, de pésima calidad. Todo el mundo sabe que ese contingente obrero que a diario trabaja en nuestras fábricas, suele consumir cantidades de tabaco, que son pingües negocios para la Tabacalera.

Festejos en la provincia

Los pueblos se divierten

En Lieres

FESTEJOS DE "LA SALUD"

Comisión formada La Comisión que lo fué desde hace dos años, de los festejos de "La Salud", Lieres, fijó un escrito el domingo pasado en el pórtico de la iglesia parroquial, invitando a los vecinos a que formaran Comisión para la celebración de estos próximos festejos, toda vez que la comisión antigua deseaba que se fuera renovando para que todos participemos de dicho cargo y labor. Y no habiéndose presentado ni en una forma ni en otra persona alguna a entrevistarse con la comisión antigua, y haciéndose preciso el ir organizando los medios de recaudación, con fecha de ayer, fué acordado por los elementos de la comisión del pasado año, reorganizarla, entrando a formar parte algunos elementos más, que sin duda han de ver con satisfacción los vecinos, quedando constituida la Directiva en la forma siguiente:

Presidente, José Corujo Fernández; vicepresidente, Angel Cueto; secretario asesor, F. Quidiello; secretario auxiliar, Benjamín Vigil; tesorero, Isaac Cueto Noval. Vocales: Cándido Sierra, Angelín Pacheco, Carlos Ceñal y Manuel Braña.

La comisión que antecede espera merecer, por tanto, la ayuda moral y material, no sólo de la localidad sino de todos sus contornos y tiene que adelantarlos que se propone realizar a ser posible estos festejos mejorando sus actos y entretenimientos en lo posible, y de la espléndida acogida que espera del pueblo con su ayuda depende la espléndida y rango que se le puedan imprimir a estos próximos festejos de "La Salud".—La Comisión.



«MADAME X»
Fajas para adelgazar.
Melquiades Alvarez, 6

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Gran compañía de zarzuela y opereta de Rafael Maro.—Para hoy, a las seis y media, "La fiesta de San Antón"; y a las diez y media, "Los claveles".

Teatro Jovelanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

AGRADECIMIENTO

La respetable señora doña Angela Moreda, viuda de Venta (Cardín) y distinguida familia, nos ruegan expresemos su gratitud a cuantas personas asistieron al entierro y funerales de su hija la virtuosa señorita Dolores de la Venta Moreda, recientemente fallecida, y cuya desaparición tanto pesar produjo en esta ciudad.

MUSICOS

Se necesitan urgentemente dos, ejecutantes en clarinete y bajo, de primera clase, para la banda de la Sociedad Musical Oveense. Buen sueldo, retribución y empleo. Entenderse con el Presidente de dicha Sociedad.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 28 de Mayo 1931

| | HOY | Ptas. |
|---|--------|-------|
| Valores del Estado | | |
| Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919. | 61,75 | |
| Id. Id. Exterior 4 por 100 1924 | 72,00 | |
| Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1905. | 69,00 | |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920. | 80,00 | |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923. | 77,00 | |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926. | 90,75 | |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927. | 90,75 | |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927 | 74,50 | |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929 | 90,75 | |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1925 | 60,70 | |
| Id. Id. 4 por 100 Emisión 1923 | 76,00 | |
| Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928 | 81,50 | |
| Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100 | — | |
| Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100 | 81,00 | |
| Bonos oro 6 por 100 | — | |
| Valores con garantía del Estado | | |
| Compañía Trasatlántica | | |
| Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925 | 82,00 | |
| Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925 | 89,00 | |
| Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926 | — | |
| Acciones | | |
| Banco España | 514,00 | |
| Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera | 76,00 | |
| Compañía Arrendataria de Fósforos | — | |
| Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos | 113,00 | |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | — | |
| Hidroeléctrica Española. | 430,00 | |
| La Unión y El Fenix | 150,00 | |
| Metropolitano Alfonso XIII. | 33,00 | |
| C.ª Española Petróleos. | 88,00 | |
| Alberche | 230,00 | |
| Mengemor | — | |
| Chade. | — | |
| F. C. Norte de España. | 350,00 | |
| F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante. | 288,00 | |
| Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España | 55,00 | |
| Cédulas Beneficitarias | — | |
| Unión Española de Explosivos. | 595,00 | |
| Obligaciones | | |
| Sociedad Fábrica Mieres 6 %. | — | |
| Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera | — | |
| Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España | — | |
| Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id. | — | |
| Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem. | — | |
| Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id. | — | |
| Otros valores | | |
| Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España. | 100,00 | |
| Id. 5 por 100 Id. Id. | 90,00 | |
| Id. 4 por 100 Id. Id. | — | |
| Id. Banco de Crédito Local 6 por 100 | 89,00 | |
| Id. Id. Id. 5,50 por 100 | — | |
| Id. Id. Id. 1.º 5 por 100 | — | |
| Cotizaciones de moneda extranjera | | |
| Francos franceses | 42,65 | |
| Libras esterlinas | 58,00 | |
| Francos suizos | 210,65 | |
| Liras | 69,05 | |
| Dólares | 10,89 | |
| Francos belgas | 30,35 | |
| Marcos | 2,58 | |

Solemne triduo
En la iglesia de San Isidoro

Hoy, día 29, principiará en la iglesia mencionada solemne triduo que al irrefeable misterio de la Santísima Trinidad consagra su Cofradía en el presente año.

Los cultos comenzarán con misa cantada, a las once, y por la tarde, a las siete, se pondrá de manifiesto a S. D. M., y después de rezada la estación, rosario y triduo habrá sermón por el R. P. Raimundo Castaño, de la Orden de Predicadores.

El domingo, último día, habrá misa rezada a las siete y comunión general. A las once misa solemne con exposición, hasta la terminación de los ejercicios de la tarde, que se harán con toda solemnidad, principiando éstos a las cuatro y media de la tarde.

Sección por palabras

¡RAMOYENTES! ¿Teneis vuestro aparato estropeado o deseais adquirirlo por precio módico? Dirigios a Trascorrales. (Relojería).

AVISO.—En el barrio de San Torcuato de La Manjoya, se venden unos edificios, solares y lagar. Para tratar con el dueño, en El Recreo de La Guía, Gijón.

SE VENDE a las puertas de Oviedo, la finca Monte Cerrado. Mide una hectárea, setenta y seis áreas, sobre la carretera de Oviedo a las Segadas. Informar: don Victor Galán-Librería y D. José Saavedra, Carretera del Cristo.

OPRESESE confiter, pastelero competente en género 5 y 10 céntimos. Dirigirse: Florantino Braceras, Primero Mayo n.º 10, Santander.

SE ARRIENDAN cuatro habitaciones, comedor, 60 pesetas. Informar: Pescaderías del Norte, en la Plaza de la carne.

SE ALQUILA casa, propia para verano de nueva construcción, punto higiénico, aguas de primera, cochera, finca arbolada. Informes en Llanera, Pruvia, Alvaro Nieto.

EN COLLOTO se traspasa establecimiento de bebidas y gran bulera, con almacén de carbón, por tener que ausentarse su dueño. Informes: casa del Carbonero o Periquín, en Coloto.

SE TRASPASA establecimiento comidas y bebidas, muy acreditado. Informar: Arzobispo Guisasaola, 19.

BARBEROS.—OFICIAL se necesita en la de Vicente Carro. Requejo, 140. Mieres.

MAESTRO NACIONAL se ofrece para dar clases particulares a niños. Razón: «Publicitas».

SE ALQUILA el cuarto piso. Marqués de Santa Cruz, 10.

VENDO o alquilo varios chalets en la Matorra. Marcelino Suárez. Teléfono 1829.

SE ALQUILA piso bajo, calefacción, cuarto baño, servicios de cocina y otros en sótano, huerta de 95 por 15 metros. Precio módico. Informes Marqués de Teverga, 8, tercero, izquierda.

SE ALQUILA el cuarto piso que ocupa el ingeniero Jefe de Obras públicas. Marqués de Santa Cruz, 10.

ALQUILO PISO S. Económicos, 16. Informar: Económicos, 8, segundo.

NECESITASE CORTADOR sastrero para importante comercio de la provincia. Informes: Demetrio González, Fábrica de Confecciones. Manuel Pedregal, 19, Oviedo.

PERDIDA CARTERA con una cartilla militar y otros documentos, extraviada durante verbena de La Balesquida. Gratificarse entrega en Cantina del Norte.

PENSION FAMILIA, admite huéspedes habitación exterior y baño, Magdalena, 2, tercero.

HERRADOR, FORJADOR herrero, mucha práctica, ofrécese cualquier punto de la provincia. Razón: Saturnini González, Serín.

EL DIA MILITAR
SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza
Guardia de Cárcel.—Regimiento infantería, n.º 3.
Idem de la Fábrica de Armas.—Zapadores.
Campo de tiro.—Idem.
Capitán de día, hospital y provisiones El de Zapadores, don Mariano Gómez Herrero.
Imaginería de idem e idem.—El del mismo don Victor Galán Díaz.
Zapadores Menores
Cuartel.—Capitán don Julio Rodríguez Alvarez.
Imaginería.—Idem (escala reserva) don Fermín Huergo Fernández.
Guardia de Prevención.—Teniente don Cándido Fernández Vega.
Visita, hospital, vigilancia y compra.—Teniente (escala reserva) don José Fontana Peña.

Sucesos locales

LE ROBAN LA YEGUA

Concepción Alvarez Miranda, que es de Las Regueras y vive en Oviedo, se presentó en la Comisaría a denunciar que le había desaparecido una yegua que guardaba en una cuadra, sita en el camino de la Carcel Modelo.

Dice Concepción que mandó a un hijo suyo a que emparejase la yegua y se encontró el muchacho con que en la cuadra no estaba. La yegua la valora Concepción en cincuenta pesetas.

Interrogada la dueña de la cuadra manifestó que la noche anterior había oído pasar caballerías por la puerta, pero no sospechó que se tratase de la yegua de Concha.

UN INDUSTRIAL QUE SE QUEJA

También se presentó en la Comisaría don Ramón Villa industrial de esta plaza, que dice que, a causa de haber sido expulsado un obrero de los que trabajan en su industria, está siendo objeto de actos de sabotaje, y que le han causado desperfectos en varios géneros de su industria.

LA INSULTA "EL SEVILLANO"

Amparo Rodríguez Blanco, ha dicho en la Inspección que cuando iba por la calle de las Dueñas, acompañada de su amiga María, un tal Julián, conocido por "El Sevillano", la propinó los más groseros insultos, haciéndola llorar

UN PERRO "POLICIA"... QUE MUERDE Y TAL

La vecina del Mercadín Teresa Suárez presentó una denuncia en la Comisaría de Policía contra el vecino de aquel lugar Francisco Alvarez Suárez, que tiene un perro "policia". El otro día le causó daños en la ropa que vestía además de producirle mordeduras.

Como este asunto parece relacionarse con el pleito viejo que sostienen estos vecinos, entre ellos la perjudicada en estos momentos, con el padre del dueño de este perro, el Comisario envió la denuncia al Juzgado municipal, que será el encargado de averiguar lo que haya de cierto en todo esto y depurar responsabilidades.

Una circular
Para las Juntas municipales del Censo

Por la Junta provincial del Censo Electoral de Oviedo se ha dirigido a las Juntas municipales de la provincia la siguiente Circular:

"Habiendo comunicado la Junta Central del Censo Electoral a esta provincial que con frecuencia se elevan a la misma consultas por las Juntas municipales, sin previo informe de las provinciales, revista o no importancia el asunto que las motiva, se advierte a las Juntas municipales de la provincia que, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley Electoral, Circular de la Junta Central de 29 de Septiembre de 1907, y acuerdo de la misma de 5 de Noviembre de 1909, todas las consultas que en lo sucesivo tengan que formular, deben dirigirlas a esta provincial."

DIABETIS
y sus complicaciones se curan radicalmente con el **VINO URANADO PESQUI**, que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas.
De venta en las farmacias y droguerías. Laboratorio PESQUI, Alameda, 17, San Sebastián - España.

PROFESIONALES

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono. 2700

LABORATORIO MEDICO
E. Menéndez
Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos.
Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 2652

Médico especialista Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
OVIEDO
Uria, 21, (Al lado del Gobierno Militar)

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

Manuel Collantes A. Buylia
Médico del Hospital Provincial
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos) del Instituto Hispánico-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia.
Especialista de la Cruz Roja
Consulta: de 10 y 12 a 1 y de 3 a 5
Uria, 25 1.º Teléfono. 81-86. Oviedo

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8 1.º
Joaquín Pumarino Alonso
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha
Teléfono, 2526.

A. Cortés del Egido
Enfermedades del aparato respiratorio.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Cabo Noval, n.º 10, pral. OVIEDO

C. G. Parreño
MEDICO del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. Rayos X.
Cabo Noval, 12, principal
Teléfono 2727

CONSULTA: de 12 a 1 media y de 4 a 6.

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas
Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO»
Avenida de Fuentes Acevedo, n.º 44.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
Consulta: de 11 a 2 y 3 a 5
URIA. 50, 2.º Teléfono 2816

Mariano Fernández
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Uria, 3, pral. OVIEDO Teléfono 1927

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50
OVIEDO

Médico
Especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz
Vacunas, Diatermia
Operaciones, etc.

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución 9.—Teléfono 11-88

MUTILADOS
Miembros artificiales para todas las formas de amputación.
Construcción científica que permite efectuar todos los movimientos con absoluta naturalidad y sin cuidado alguno.

TALLERES DE ORTOPIEDIA
del Sanatorio Celestino Alvarez, en Oviedo

Página del Hogar



Complete sus comidas tomando el exquisito vino de mesa

"PALACIO"

de la Rioja Alavesa

Depósito:
Campoamor, 11 - OVIEDO
Teléfono 3036

PARA LAS NOVIAS

Visiten los Almacenes de Muebles

La Giralda

Y verán que pueden formar su casa con el dinero que tengan.

Aquí no anunciamos barato, pero sí ve demos. No olviden las

señas: Calle Campoamor, 6 (Frente a Correos). OVIEDO



Casa Solís
Peluquería de señoras y caballeros
Escandellera 6 y 2. OVIEDO
Especialidad en toda clase de trabajos

cortinas, cubrecamas y almohadones, pero hay que saber escoger los colores y combinarlos con gusto, para que resulten de gran efecto y elegantes.

PARA DECORAR UNA HABITACION PEQUEÑA

¿A qué dedicaremos esta pequeña habitación? Un tocador, un minúsculo gabinete de trabajo, lo que queráis, el rincón que preferiréis y en el que buscareis un refugio para leer, escribir o meditar. Procurad que las paredes sean de color liso. Esto os será muy fácil, recubriendo el papel pintado por dos capas de pintura a la cola, a la que dareis un tono ligero, ocre claro o rosado. En las ventanas, para ocultar maderas, cortinas de una fresca cretona florida o bien una tela de algodón estampada. Y en la parte de arriba del muro, un friso, tocando la separación entre la pared y el techo, el mismo tejido puesto de través formará una ancha banda que hará juego. El conjunto, muy sencillo de lograr, os sorprenderá enseguida por su armonía. Un cojín un tapetito continuando este juego, serán suficientes para que el rincón resulte a la vez confortable y agradable. Con una alfombrilla y algunas butacas, un velador y algunos bibelots, aparte de una minúscula biblioteca adosada al muro, tendréis un gabinete de trabajo muy femenino y encantador.

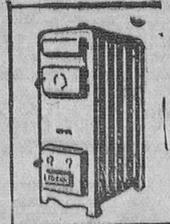
La casa moderna EL RESURGIMIENTO DEL CUERO (Conclusión)

Un salón Luis XV resulta precioso en madera gris pálido, tapizado en cuero fino, de un verde manzana, o unas sillas estilo inglés en caoba oscura, forradas en cuero verde botella o rojo vivo. En el último Salón de Artistas Decoradores muchas sillas estaban tapizadas con tiras de cuero trenzadas, haciendo juego de damas, y una cortina hecha con varias pieles de vaca, de un efecto muy nuevo.

Todas estas pieles, claro que resultan muy costosas, y todo el mundo no está dispuesto a gastar este lujo; pero están las imitaciones de esos cueros también muy admitidas y de menos precio, con las cuales se hacen cosas preciosas, como

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.



Calefacciones - Saneamientos
A. SANCHEZ

Teléfono 1986

Fuertes Acevedo, 22 OVIEDO

ENCAUSTICO COVADONGA
EL MEJOR PRODUCTO DE CERA
INSECTICIDA Y DESINFECTANTE GRAN BRILLO

BOTES DE:
1/4 kilo, 1,50 ptas.
1/2 kilo, 2,75 ptas.
1 kilo, 5,00 ptas.

¡DÍASE EN DROGUERÍAS Y FERRETERÍAS

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

En la Casa del Pueblo de Mieres se ha celebrado un mitin organizado por la Juventud Socialista

En Oviedo

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Convoca a sus afiliados a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy viernes, 29, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Plazuela de San Miguel, 1 (Centro Republicano), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y comunicaciones.

Cuentas.

Gestiones de la Comisión entrevistada con un contratista.

Orden del día del Congreso que celebrará la Confederación los días 10, 11, 12 y 13 del próximo Junio en Madrid.

Proposiciones generales.

El Comité.

En Mieres

UN MITIN DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

Nuestro activo corresponsal en Mieres nos envía una extensa reseña del mitin celebrado el jueves en la Casa del Pueblo, organizado por los elementos de la Juventud Socialista. La falta de espacio nos obliga a dedicar unas pocas líneas a este acto, que resultó muy interesante, celebrándose ante numerosa concurrencia y en el que tomaron parte Juan Pablo García, Lázaro García, de Sama; el culto estudiante de Oviedo don Carlos Brasa, y el secretario del Sindicato Minero don Ramón G. Peña.

El señor Brasa habló en nombre de don Teodomiro Menéndez, que no pudo asistir por ocupaciones inaplazables; y el orador, después de explicar el alcance de la propaganda que vienen realizando, se dirigió a la mujer para estudiar acertadamente sus problemas.

Don Juan de Pablo García y don Lázaro García, de Sama, pronunciaron fogosos discursos acerca del problema socialista en relación con la Re-

pública, siendo, como el primero, muy aplaudidos.

El señor Peña empieza elogiando la labor de la juventud socialista, que se está dando cuenta de la importante misión que está llamada a realizar.

Se refirió seguidamente al trabajo que pesa sobre el actual Gobierno, que ha llevado ya a la "Gaceta" importantes decretos sobre los problemas del agro y el militar. Añadió que se llevará al nuevo Parlamento una Carta de trabajo que llene las aspiraciones de la clase obrera. Hay que ir a paso acelerado para ganar el tiempo perdido.

Hablando de las divisiones entre obreros dice que esto representa un daño grande para el interés de clase, que recomienda la solidaridad más estrecha y mejor encaminada. Hay que hacer desaparecer las capillitas y dejar la gran catedral que los una a todos.

Anuncia que el Sindicato Minero acordó una amplia amnistía para que en Asturias haya un solo organismo de los obreros mineros. Y después de recordar la memoria de Manuel Llana, afirma que continuará su obra con toda fe y entusiasmo.

El señor Peña fué largamente ovacionado.

IMPORTANTES ACUERDOS DEL COMITE PARITARIO DE SIDERURGIA Y METALURGIA

El Comité Paritario de Siderurgia, Metalurgia y sus derivados, en sesión celebrada y con el voto dirimente de la presidencia, acordó establecer con carácter obligatorio para las industrias directamente representadas en el Comité y las otras sujetas a su jurisdicción que tengan un número de obreros superior a treinta, la concesión a los que llevarán más de un año a su servicio de una vacación anual retribuida. Esta vacación será de ocho días

con abono de seis jornales y podrá ser disfrutada dentro del año natural correspondiente, siendo determinados los efectos del disfrute de común acuerdo entre el patrono y el obrero, con arreglo a la necesidad de la industria y a los escalonamientos en el descanso. No podrá sustituirse la vacación por el percibo de jornales correspondientes a la misma. La concesión de tales vacaciones será potestativa para las empresas que tengan menos de treinta obreros inclusive a su servicio, sin perjuicio de lo que quepa reglamentar en su día.

También acordó la reorganización de Bolsas de trabajo para metalúrgicos, siderúrgicos y derivados y recabar a tal objeto los antecedentes que respecto a este particular existan en las Bolsas de trabajo creadas por la Diputación y Ayuntamiento de Mieres, publicándose este acuerdo para conocimiento de los interesados.

En Turón

SINDICATO DE OBREROS MINEROS DE ASTURIAS (Sección de Turón)

El próximo domingo, a las seis de la tarde, se celebrará un mitin, en el que harán uso de la palabra Silverio Castañón, Agustín del Busto y Lázaro García.

El mejor homenaje RECOGIENDO UNA INICIATIVA

Recientemente hemos leído la iniciativa lanzada en un periódico regional—no importa el nombre—en la que se exponía la necesidad de brindar un homenaje a la memoria de los hermanos de la Fuente, por haber sido dos verdaderos paladines de la democracia y de la libertad. Si mal no recuerdo, se aludía al Ayuntamiento de Mieres, al que se le expresaba la necesidad de perpetuar la memoria de estos dos mieresenses, dando su nombre a una de las calles de nuestra villa.

Estoy seguro de que esta idea ha parecido simpática a la opinión, que comentó favorablemente tal iniciativa ya que se trata de personas conocidísimas, que por su destacada intervención en el movimiento obrero asturiano, se hicieron dignos de consideración y aprecio.

Para mi este homenaje que—aunque tarde—se pretende rendir a la memoria de tan buenos camaradas, me ha parecido dignísimo, como todos los que contribuyan a recordar la memoria de aquellos hombres que todo lo dieron por el bien de sus semejantes, ofreciendo todo su valer al servicio de la democracia, y exponiendo su tranquilidad por la consecución de un régimen de libertad como el que ahora disfrutamos. ¡Nunca tan propicia la ocasión de recordar los nombres de estos dos camaradas para tributarles un recuerdo que simbolice su memoria!

Ahora bien. Me consta saber de manera certísima que María de la Fuente, hermana de estos queridísimos fenecidos correligionarios, está viviendo agobiadísima, debido a su orfandad desde la muerte de José de la Fuente, y debido también a que su estado de salud no le permite dedicarse a ninguna labor que le pudiera producir siquiera lo más perentorio a sus necesidades, por cuyo estado tan poco halagüeño, se vé en el doloroso trance de no poder siquiera satisfacer la mensualidad correspondiente de la vivienda en que se cobija.

Si la admiración de todo Asturias ha sido grande hacia los hermanos de la Fuente; si los mineros españoles tenían en tan buenos camaradas, dos incondicionales servidores, es justo que hoy tiendan la mirada hacia su hermana, y de esa manera, al mismo tiempo que se rinde un homenaje de simpatía popular a ellos, se le demuestra a su hermana el cariño que se siente hacia ella por ser la única que ha quedado de la familia, de esa familia que tanto prestigio dió a su nombre, y tanto contribuyó a elevar el nivel moral y la condición social de la clase obrera.

Si estas humildes líneas influyeran de algo en el ánimo de aquellas personas que sintieran admiración por los hermanos de la Fuente, harían el mejor de los homenajes, enviando a su desamparada

hermana una ayuda más o menos elevada, que le permitiera desenvolverse su aflictiva situación económica.

Por otra parte, espera el que esto escribe, que el gran continuador de la obra de los hermanos de la Fuente, Ramón González Peña, dando pruebas de sus elevados sentimientos por los que sufren, proponga al Ayuntamiento de Mieres, como alcalde de dicha Corporación, que auxilie a María de la Fuente, en la creencia de que este rasgo de humanitaria generosidad ha de ser favorablemente acogido por la opinión pública, y bien seguro que ha de ser el mejor homenaje que se tributa a tan queridos camaradas.

También me parece oportuno brindar la idea al Comité Ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano, por ser ellos de los principales fundadores de este prestigioso organismo minero, al que dieron todo el fruto de su inteligencia.

No olvidemos igualmente que José de la Fuente al morir desempeñaba a satisfacción el cargo de secretario general de la Federación Nacional de Mineros, a cuyo organismo obrero le envió también la idea de ayudar económicamente a la única hermana de su ex secretario.

Esto es lo que me parece prudentísimo exponer al expresar mi sincera adhesión al homenaje que se prepara en memoria de los camaradas fallecidos.

Manuel Marcos Estrada.

La clase médica Entrega del subsidio a la viuda de un colegiado

En el día de ayer y por los señores Presidente, Secretario y Tesorero del Colegio Provincial de Médicos se ha hecho entrega a la señora viuda del que fué distinguido colegiado don José María Jove Canella (q. e. p. d.) de la cantidad de subsidio que como asociado a la Previsión Médica Nacional le correspondía.

Importa destacar la importancia de este acto, por ser la primera in-

demnización abonada en esta provincia por la aludida Previsión Médica Nacional, institución que tantos y tan significados beneficios ha de reportar a la clase médica.

Crónicas Judiciales VISTAS SUSPENDIDAS

Las vistas anunciadas para verse ayer ante la Sección segunda, se han suspendido por diferentes causas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sección segunda

A las diez y media.—GIJÓN.—Contra José Suárez Rodríguez, por hurto. Abogado, señor Navarro (don Juan Alberto); procurador, señor Sors.

A las once.—SIERO.—Contra Juan Sánchez Piquero, por daños. Abogado, señor González (don Pedro); procurador, señor Casariego.

A las doce.—LENA.—Contra Silvestre Díaz García, por tentativa de homicidio y tenencia ilícita de arma de fuego. Abogados, señores Suárez (don Alfredo) y Prada; procuradores, señores Cavanilles y Sors.

Sala de lo civil

Oviedo.—D. Manuel González Suárez con la Compañía del Tranvía Central de Asturias, sobre abono de salarios. Procurador, señor Sors.

Avilés.—D. Máximo López de la Grana con don Manuel Vega Expósito, en reclamación de cantidad. Abogado, señor Loredó; procurador, señor Nuño.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Juicio

Mieres.—Ignacio Suárez y otro con don Carlos Díaz Posada, en reclamación de horas extraordinarias.

SENTENCIAS

Se han dictado ocho condenando a los herederos de don Baldomero López al pago de salarios que exigían obreros suyos.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Se puede considerar un hecho la concesión de una subvención de 50.000 pesetas para la Escuela de Trabajo

El alcalde, al recibir ayer a los periodistas, nos dió cuenta de que había recibido una carta del presidente de la Junta de Obras culturales, señor Galeay, en la que le dice que puede considerarse un hecho la subvención de 50.000 pesetas primeras para la construcción del edificio de la Escuela de Trabajo.

El señor Laredo nos anunció que hoy llevaría a la sesión este asunto y se fijará el terreno que se ofrece a este fin.

El señor Galeay también dice en su carta que vendrá en breve a hacer una inspección en las distintas Escuelas de Trabajo que tiene esta provincia y aprovechará esta circunstancia para entregar en mano las cincuenta mil pesetas que anuncia.

Después, el mismo señor Laredo nos dió cuenta de que una señora que oculta su nombre entregó en la Alcaldía cien pesetas para la suscripción en favor de los obreros parados abierta por el Ayuntamiento respondiendo a la iniciativa del Gobierno.

HAY QUE ATENDER LA SALUBRIDAD PÚBLICA

Según nos denuncian, en la Comarca existe una casa que vierte sus aguas residuales a la vía pública con gran peligro para la salubridad pública.

Esta casa, que se encuentra cerca del resguardo de Arbitrios donde los artículos de primera necesidad se descubren por los campesinos que por allí pasan para ser reconocidos, lo mismo que el pescado al llegar las camionetas de Gijón; y para mayor riesgo se encuentra también dicha casa próxima a una escuela.

Como se encuentra al frente de la Alcaldía el señor Laredo, que, aparte de su condición de médico, ha dicho que la salud pública y la enseñanza eran los dos problemas que más le preocupaban, es por lo que nos permitimos dirigirle esta queja que estimamos atendible por todas las razones.

Así lo esperamos.

DONATIVO PARA LOS OBREROS PARADOS

Esta Alcaldía se vió gratamente sorprendida con una visita que la Junta directiva de una Asociación Escolar de los niños del quinto grado de la escuela de Fray Ceferino, cuyo fin es recaudar fondos para procurarse una biblioteca y a veces atender necesidades de otros niños de la escuela, pobres. Y dicha Junta, de la que son presidente Ramón Fernández Alonso, vicepresidente Antonio Gutiérrez González y secretario Ramón Paredes Echevarría, haciéndose cargo de las necesi-

dades de los obreros parados, han aportado a la suscripción que para este fin se ha abierto en el Ayuntamiento, la cantidad de "setenta y cinco pesetas", así como su maestro don Pablo Miaja, la cantidad de "veinticinco pesetas".

La Alcaldía vé con sumo gusto tan plausible determinación y agradece a todos los chicos que forman parte de esta Asociación, así como también a su digno maestro, la prueba de cultura y civismo que dieron contribuyendo a tan humanitaria obra.

Nota oficiosa de la Confederación Regional del Trabajo

Anuncia la huelga general por veinticuatro horas en señal de protesta por los sucesos de San Sebastián

(Por teléfono. De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer se reunió en la vecina villa la Confederación Regional del Trabajo.

Al final se facilitó una nota dirigida a los trabajadores y al pueblo en general en la que se comienza diciendo que a causa de los trágicos sucesos de San Sebastián la fuerza pública segó la vida de seis proletarios.

Hace después presente su protesta contra el actual Gobierno que olvidando que un gesto del pueblo lo eleva al Poder, rechaza toda petición de reivindicación social.

Rechaza que vayan unidos con los monárquicos y dice que está en oposición con la dictadura del ministro del Trabajo que pretende someter a los trabajadores a la obediencia de los Comités paritarios.

Agrega que advierte serenamente, pero también firmemente, que así como se opondrá con toda energía a cualquier intento de restauración monárquica, se opondrá también a la política reaccionaria del Gobierno.

Por todo lo cual declara la huelga general por 24 horas en toda Asturias y pide la destitución de los ministros de Trabajo y Gobernación y la disolución de la Guardia civil.

Al final inserta un aviso anunciando que hoy, a las once de la mañana, se celebrará una manifestación que se dirigirá a la Plaza de la República, donde varios oradores dirigirán la palabra al público.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COMPROBACIÓN A BAJO PRECIO.

ARTE Y ARTISTAS



CONSTANTINO SADKO

Recibimos ayer la visita del gran artista ruso Constantino Sadko, fugitivo del régimen soviético. El eminente tenor recorre España, desde hace meses, después de haber visitado Italia, Alemania, Holanda, Austria, Bélgica y Francia.

Su espíritu aventurero le impulsa a los viajes continuos, habiendo actuado en varios conciertos en diversas poblaciones españolas.

Sadko nació en Poltava (Ucrania) hace 30 años. A los once años debutó en el famoso coro de Slavinsky, con el que recorrió toda Rusia, y más tarde cantó en Inglaterra ante el rey Jorge, que le dispensó cariñosas acogidas.

Consolidó su fama de gran cantante en los principales teatros de Rusia, perteneciendo como tenor al Imperial de Moscú, y, al producirse la revolución, dió comienzo su vida aventurera.

Movilizado en la guardia roja, fue llevado a retaguardia de las tropas, cantando para distraerlas en las horas de descanso; dió conciertos gratuitos que precedían a los mítines de propaganda del nuevo régimen; se fugó e hizo vida errante dedicándose a varios oficios hasta llegar a Moscú, donde, protegido por el gran bajo Chaliapine, ingresó en la Opera soviética en calidad de solista. Cantó en aquel coliseo, con pleno triunfo, "Pagliacci", "Tosca", "Sadko", "Dame de Pique", "Cavallería Rusticana", "Eugene One

guine" y otras obras, hasta que, obligado por fines políticos a cantar en plena carretera sobre camiones y a temperaturas bajísimas, huyó de nuevo, llegando a Polonia.

Detenido por carecer de documentos, debió su libertad a un empresario, que le oyó cantar desde la calle y le contrató para cuatro conciertos en Kovno.

Obligado a abandonar Polonia por caducidad del permiso de permanencia y no queriendo volver a Rusia, organizó un concierto en Tescren, en la frontera checoslovaca, y cuando terminó de cantar, se lanzó al río, cruzando a nado y ganando la orilla opuesta.

Marchó a Italia, donde estudió con el maestro Luigi Cabrielle, y en Austria cantó ante el presidente Sheipel, acompañado por el maestro Strauss.

Constantino Sadko, cuyo retrato publicamos, es un verdadero divo y sus éxitos artísticos son innumerables, según vemos en la prensa extranjera y de toda España.

Sadko acaba de dar en Santander una serie de conciertos que han obtenido un extraordinario éxito de público y de prensa.

Es probable que en Oviedo tengamos ocasión de oírle en algún teatro y comprobar sus magníficas condiciones de cantante.

Sea bien venido el eminente tenor.

INFORMACION DE GIJON

El Ayuntamiento acuerda celebrar una gran exposición provincial de ganado

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, siendo leído por el Interventor el estado de cuentas del Municipio, del que se deduce que hay un déficit inicial de 250 mil pesetas.

Entre otros asuntos de menor interés, el Ayuntamiento aprobó la moción presentada para que se celebrara una gran Exposición provincial de ganado, lo que hará con la cooperación de la Diputación y entidades interesadas.

También se aprobó un expediente relacionado con la participación del Municipio en la construcción de un camino vecinal que parte de la carretera de Adanero a Gijón.

EL POSITO MARITIMO

Ayer se recibió un telegrama de los comisionados del Posito Marítimo que se encuentran en Madrid, comunicando que el ministro de Fomento había otorgado amplias facultades al gobernador civil para que ultimara todos los detalles relativos a la entrega al Posito del cobertizo del muelle solicitado para instalar la Lonja de pescado.

La noticia al ser conocida causó la natural alegría entre el elemento pescador.

EL ALCALDE, A OVIEDO

Hoy se trasladará a Oviedo el alcalde señor del Río, con objeto de visitar al gobernador civil y gestionar diversos asuntos de carácter

SASTRERIA.—Camisería
URIA, 24
"LAS PAÑERIAS"

local, entre ellos el referente a peticiones formuladas por los obreros panaderos. A este efecto acompañará al alcalde el inspector del Trabajo.

LA CANALIZACION DEL PILES

El alcalde ha convocado para las once y media de la mañana de hoy a los propietarios de terrenos afectados por las obras de canalización del río Piles, a fin de llegar a un acuerdo sobre la cesión de dichos terrenos y poder reanudar las obras en el plazo más breve.

EL HORARIO DE ESTABLECI MIENTOS

El alcalde había interesado del Comité paritario interlocal una nota sobre el horario de apertura y cierre de establecimientos afectos a la industria hotelera, existentes en el casco de la población, a fin de aplicar ese horario, impidiendo abusos y extralimitaciones.

El citado Comité envió la nota solicitada, que es la siguiente:

Los cafés, bares, music-halls y restaurantes que no expenden vino ni sidra al detall, cerrarán a las dos de la madrugada.

Los establecimientos de igual matrícula que los anteriores, que vendan vino o sidra al detall, cerrarán a la una de la madrugada, con la prohibición de vender esas bebidas pasadas las diez y media de la noche.

Los cafés, bares y restaurantes económicos, cerrarán a las once y media de la noche.

Las tabernas, casas de comidas y demás establecimientos dedicados a la venta de bebidas, cerrarán a las diez y media de la noche.

El alcalde, obedeciendo órdenes del gobernador, hará cumplir con todo rigor este horario, castigando severamente cuantas infracciones se le denuncien.

OFRECIMIENTO DE UN ARTISTA

El concejal don Félix Guisasaola, que regresó ayer de Madrid, comunicó al alcalde el encargo del artista gijonés don Mariano Moré, de ofrecer desinteresadamente al Ayuntamiento de Gijón un cuadro al óleo representando una alegoría de la República, que pintará expresamente con destino a uno de los salones de las Consistoriales.

El señor del Río se complace en hacer público, por adelantado, su agradecimiento y el de la Corporación municipal, al notable pintor gijonés por su loable desprendimiento.

EL CASO DOVAL

En su reciente viaje a Madrid, el concejal don Dionisio Morán Cifuentes, hizo entrega en la Fiscalía general de la República, de las denuncias recogidas en el Ayuntamiento contra el capitán de la guardia civil don Lisardo Doval.

Según participó dicho concejal al alcalde, en la entrevista que sostuvo con tal motivo con el señor Elo-la, éste le prometió estudiar con todo interés el referido asunto, sobre el que tomará las resoluciones que procedan.

LOS SIN TRABAJO

Un numeroso grupo de obreros sin trabajo acudió en la mañana de ayer al Ayuntamiento, destacándose una comisión, que visitó al alcalde para reiterarle la petición de que se estudie, con la urgencia que el caso requiere, la mejor manera de dar ocupación al mayor número posible de obreros en paro forzoso.

Como conclusiones, la comisión pidió al alcalde lo siguiente: Que se diera inmediato comienzo a las obras de canalización del río Piles.

Que se emplee el mayor número posible de obreros en las obras municipales.

Que se proceda al arreglo de la Carretera Carbonera.

El alcalde les hizo ver que el Ayuntamiento carece de medios para emplear mayor número de obreros de los que actualmente utiliza, y, en cuanto a las dos últimas peticiones, que dependen de la División Hidráulica del Miño y de la Jefatura de Obras públicas del Estado, se ocupará con el mayor interés en el viaje que hoy piensa realizar a Oviedo.

NOTAS DEPORTIVAS

FUTBOL

EL PARTIDO SPORTING GIJONES-OVIEDO, EN EL MOLINO

El domingo tenemos este primer encuentro para disputarse la valiosa copa adquirida con tal objeto. Otra vez los rivales frente a frente y después de la alternativa de los dos partidos de Liga en que tan distinto cariz mostraron los contendientes.

Sobre la significación que en toda ocasión tienen las luchas Oviedo-Gijón, la de que acaso ésta pueda ser la eliminatoria para unos encuentros con el equipo vencedor en Galicia, según anunciamos días pasados. Todo ello hace suponer una jornada de la atracción de las de campeonato a poco que el tiempo ayude.

Los equipos saldrán al campo con todos los elementos de valía de que disponen, ya que ninguna traba oficial lo impide. Hora del partido, las cuatro. Árbitro, el ovetense Manolín Suárez, asistido de colegiados también locales.

CITACION

El Arenas cita a todos sus jugadores para que se presenten hoy viernes, día 29, en el sitio de costumbre, para tratar asuntos de gran importancia para el Club.—El Capitán.

ACEPTANDO UN RETO

El Celta del Postigo acepta el reto lanzado por el Piera.

La alineación del Celta es la siguiente: Urive; Llano y Pin; Che I, Jesús y Paco; Caley, Tulín, Julio, Che II y Pedro.—El Capitán.

SECCIÓN DE RETOS

El Arenas de Naranco reta a una selección de Villamar, para jugar

un partido el domingo, día 31, en el campo de los retados.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

—Los pinches de la obra de Ramón Martínez retan a los de la obra de Morales, para jugar un partido el próximo domingo, en el campo que ellos designen.

La contestación por este periódico.—El Capitán.

En Las Caldas DE UN RETO

El Rayu F. C. pone en conocimiento del Mieres F. C. que no puede aceptar el reto para el día 31, pero que si lo recoge para jugar en Mieres el día 14 de Junio.

Se ruega contesten antes del día 7, por mediación de LA VOZ DE ASTURIAS.

PARA EL DOMINGO

La directiva ha designado los once jugadores que el domingo contendrán contra el Padilla F. C. de Gijón. Son los siguientes: Benjamín, Antidío, Belarmino, Queipo, Vidal, Antón, Amable, Armando, Zabala, Pin y Jaime. Para suplentes a Colás, Chus y Pepe.

BOLOS

En Valdesoto (Siero) UN RETO

La Sociedad bolística "La Buena Unión", reta a "La Salud" de Siero, para jugar dos partidas; la primera en la bolera de "La Buena Unión" y la segunda donde ellos designen.

La contestación lo antes posible por carta al presidente.

LE INTERESA SIEMPRE LEER LA SECCIÓN DE ANUNCIOS ECONÓMICOS.



Compagnies Francesas

C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

29 Mayo LUTETIA 31 Julio MASSILIA
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.
Id., id., en 3.ª con camarote, 649,70.
Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RAPIDOS

Para Lixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
28 Junio KERQUELEN 5 Julio JAMAÍQUE 28 Julio BELLE ISLE

PRECIOS

En tercera preferencia, pesetas 702,45.
En tercera con camarotes, 608,70.
En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
22 Junio KERQUELEN 22 Julio BELLE ISLE

Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:
15 Junio ROCHAMBEAU

Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Sociedad Anónima "ADARO"

ALEACIONES Y MANUFACTURAS METALICAS
Apartado número 68 - GIJON - Telégramas: ALEACIONES
Teléfono número 21

Moderno Baño de CROMADO, inoxidable

con grupo convertidor hasta 400 amperios
Niquelado moderno en caliente, plateado, bronce, oro viejo, oro puro, patinados, pavón, cuero.
Fundición Artística, Escultura, Ornamentación
Construcción y restauración de Objetos de Arte, Camas, Lámparas, Arañas, Balastradas, etc.
Herrajes para Ferrocarriles, Tranvías, Buques, Automóviles.
Bronce, Cobre, Latón, Aluminio.
Talleres de Fundición, Mecánicos de Tornaría y Ajuste
Engranajes fresados, Piñones, Ruedas dentadas, etc.

DESDE MI OBSERVATORIO

LA CRISIS BELGA

Cinco años justos ha presidido Jaspas el gobierno católico-liberal y el mismo día que celebraba su quincuagenario, después del almuerzo de fiesta, una cáscara de naranja ha caído en el hemisclero y el presidente ha resbalado sin suerte de poder levantarse políticamente. Jaspas se ha usado y no creemos que el nuevo gobierno que se forme a fines de la semana próxima sea presidido por él, deducción que hacemos tras los discursos de esta mañana, de Vandervelde y de Hupmans en la Casa del Pueblo en el acto de celebración de los 60 años de Camilo Huymans.

Jaspas ha caído en el proyecto de los 200 millones que el ministro de la Defensa nacional había pedido para la defensa del territorio en un probable ataque; Jaspas ha caído en la espinosa cuestión del bilingüismo; Jaspas ha caído en la desastrosa cuestión financiera y Jaspas ha caído porque en cinco años un hombre se usa políticamente aunque no quiera; estábamos por decir que ello es una ley natural si examinamos en los diferentes países nuestra experiencia de observación.

Por ello creemos que ya no habrá otro gobierno Jaspas, por ahora, al menos.

Lo malo es que en las consultas que Alberto ha comenzado ayer y que continuarán el martes a causa de Pentecostés, no se vislumbra la resolución de la crisis y de otro lado una disolución en estos instantes de "cajas vacías" de paro obrero y de problemas internacionales urgentes, sería para Bélgica, funesta; de otro lado, como los socialistas no están dispuestos a aceptar

un tripartismo, todo ello es causa de que en estos momentos el punto de interrogación sea lo único visible.

La misma combinación clerico-liberal presidida por otro hombre, es la sola solución momentánea hasta aprobar el asunto armamentos, cuestión lingüística y presupuestos, en cuyo momento, solamente, Bélgica podría apelar a una consulta popular en la que los socialistas se reforzarán y si no llegan a una mayoría para gobernar sin alianzas, la unión posible con los demócratas cristianos o bien con los liberales (que no creemos) hará que puedan continuar su plan democrático y social en mejores condiciones que cuando en un tripartismo formaron parte del gobierno.

La cuestión del proyecto de federalismo de las Flandes con el resto del país ha de hacer aún más ruido que la cuestión de armamentos, cuestión espinosa en la unidad de este país; cuando en ello pensamos, no dejamos de meditar nuestra próxima federación ibérica en la que ha de encontrarse más de una espina, siendo la cuestión lingüística factor de querellas tanto como la económica.

Aguardemos y esperemos con confianza lo de las federaciones, sin tiendo que la nuestra no sea "ibérica", es decir, contando con Portugal para que fuera completa; entonces y sólo entonces, habríamos resuelto un problema europeo-ibérico y habríamos desportugalizado a nuestros hermanos portugalizados por Albión!

Ricardo Aznar Casanova.
Mayo de 1931.

EN EL CAMPOAMOR

Debut de la Compañía lírica de Rafaela Haro

Ayer, llenándose el Teatro Campoamor, quedó bien patente el deseo de nuestro público de que con alguna frecuencia desfilen por el Coliseo municipal Compañías que cultiven el arte lírico. Poco a poco van siendo raras estas Compañías en España, costosas por el número de actuantes y por la necesidad de que interpreten las partituras orquestadas nutridas.

La que capitanea Rafaela Haro es muy completa, porque aparte de su propia presencia, que representa la experiencia y la gracia, figuran en el elenco Julia García, tiple siempre aplaudida en Oviedo, que conserva su voz fresca y bien timbrada; la señora Bori, valiosa actriz de carácter; la señora Santoncha, que también es un valor positivo y algunas segundas tiple conocidas.

Y en los repartos masculinos está Salvador Videgain, primer actor y director, uno de los hombres de más gracia en el género lírico; nuestro paisano Lauro Menéndez, que tiene una hermosa voz de barítono; Rufart, actor de buena ley, el tenor cómico Redondo, el veterano Nadal... Y no se habla del maestro Machi, que ya es como de casa.

Con tales elementos ha debutado la Compañía con la obra de Fernández Shaw y Guerrero, "La rosa del azafrán", estrenada por Rafaela Haro el año pasado.

La interpretación ha sido feliz, tanto por parte de las primeras partes, como de los coros y la orquesta. Julia García ha cantado muy bien el solo y el dúo del segundo acto, habiendo oído al final una merecida ovación. Ya hemos dicho que perdura en ella la voz fácil y aguda que ataca las notas sin vacilaciones. Rafaela Haro tiene bastante lucimiento en el coro de las segadoras, que sabe mover y animar con sus valiosos recursos. El auditorio le pidió la repetición, a lo que aceptó complacida para oír una segunda salva de merecidos aplausos.

Nuestro paisano Lauro Menéndez cantó con soltura y se lució en diversos momentos de la obra. Tiene una hermosa voz que prevalece en el registro agudo, es decir, en el brillante. El nerviosismo del primer momento cedió después a una actuación serena, mediante la que exployó la voz a su placer. También oyó repetidas ovaciones.

Videgain, Rufart, Redondo (muy gracioso) y Amparo Bori, acabaron de redondear el éxito de la interpretación.

Algunos cuadros fueron de gran vistosidad, como el de la jota castellana, el de las segadoras y el del final, en los que partes, coros y orquesta rivalizaron en ajuste y afinación.

El maestro Machi muy acertado con la batuta. Quiere decirse, pues, que presenciamos una obra bien puesta en todos sus aspectos.

REPOSICION DE "LOS GAVILANES"

Mañana sábado, en función de tarde y noche, se repondrá la aplaudida zarzuela "Los Gavilanes", del maestro Guerrero.

Oírecce el aliciente esta reposición de que en la función de la tarde cantará el notable barítono de ópera Fonoll, de sobra conocido del público ovetense por haber actuado en nuestro principal coliseo en funciones de ópera; y en la función de la noche se presentará nuevamente el barítono asturiano Lauro Menéndez, que obtiene en la citada obra un éxito resonante.

Así, pues, es de esperar que esta nueva presentación de "Los Gavilanes" ha de ofrecer para el público ovetense todas las características de un verdadero acontecimiento artístico, dada la valía de los elementos que en ella han de tomar parte.

Por las escuelas

Exposición de corte y confección

Doña Ana González García, profesora especial de adultos de las escuelas nacionales de Oviedo, ha tenido la atención de comunicarnos que la exposición de trabajos de Corte y Confección, que prometemos visitar, tendrá lugar hoy y mañana en la Graciosa del Fontán, de cuatro a ocho de la tarde.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

ACERCA DE UNA INICIATIVA SIN DUDA MUY INTERESANTE

Nuestras primeras autoridades se muestran conformes con la proposición de don Aniceto Sela de que sea Oviedo donde debieran reunirse las próximas Cortes constituyentes

Con el honor a que obliga el prestigio de nuestro ilustre amigo y colaborador don Aniceto Sela, acogimos en estas columnas su interesante artículo en el que lanza la idea de que sea Asturias y más concretamente Oviedo, la población donde deberían reunirse las Cortes Constituyentes, teniendo en cuenta antecedentes históricos, las dificultades de la antigua Corte durante el verano y las ventajas que podríamos ofrecer a los diputados para sus deliberaciones.

Ante la importancia indudable de lo apuntado y porque ello encierra un interés por Oviedo y por Asturias, hicimos desde el primer momento nuestra la iniciativa, al apoyarla, por si el Gobierno y la opinión entienden lo mismo y cupiera a Oviedo la honra de renacer ante la historia, siendo Sede del constitucionalismo republicano.

Véase lo que sobre ello nos han dicho nuestras primeras autoridades, sin perjuicio de proseguir nuestras visitas para solicitar la opinión de otras personalidades y entidades.

Hablando con el señor Laredo

—¿Qué otra cosa voy a decir sinó que me parece de perlas? Pensar solo en la trascendencia que para Asturias tendría el que las Cortes Constituyentes se reunieran aquí, es motivo más que suficiente para que todos nos agrupemos, intentando un máximo esfuerzo para lograrlo. Cádiz suena en nuestros oídos a cosa familiar, destacable en el montón de pueblos españoles, acaso solamente por haber sido cuna del constitucionalismo nacional.

¿Qué resonancia no tendría para Oviedo, para Asturias toda el ser elegida para lugar en donde se estructurase la vida española para esta nueva y trascendente etapa en que va a entrar?

Indudablemente hay que obrar, hacer algo. Al menos que el día de mañana no se nos pueda decir que no hicimos nada para alcanzar esa Oviedo Sede de las Cortes Constituyentes.

—¿Gestión a hacer? —Por lo que se refiere al Ayuntamiento de mi presidencia, ni que decir tiene que mañana mismo emprenderé la gestión. Yo me pondré al habla mañana mismo con el presidente de la Diputación para cambiar impresiones y orientarnos acerca del particular. Pero, comprenderé, que es un caso de acción conjunta de toda la provincia.

De poco serviría que el Ayuntamiento de Oviedo, incluso apoyado por la Diputación, elevara la consiguiente súplica al Gobierno, en cuyo seno personas hay que nos ayudarían decididamente. Un ruego, una pobre súplica que naufragaría en el mar de intereses que en el asunto habrían de moverse.

No; eso es poco. Se necesita que la provincia entera se una, que se forme ambiente, que los Ayuntamientos se agrupen y todos en masa elevar la petición, que entonces llevaría peso y valor. Se aceptaría o no se aceptaría, podrían sobreponerse otras razones, pero por lo menos ya las nuestras serían "dignas contendientes" de las demás.

—¿Qué le parece de las que el señor Sela expone en el artículo motivo de esta entrevista?

—Las suscribo íntegramente. Conformes también, en que la mayor dificultad sería la del hospedaje. Pero, desde luego, no es ni con mucho insuperable; casi estoy por decirle que no es una dificultad. Oviedo, centro de todas las comunicaciones de la provincia, a dos pasos de las poblaciones marítimas, con servicios extraordinarios, que sobre los ya existentes se podrían organizar a poca costa, tendría en ese sentido un perfecto "encaje". A las mil quinientas personas que alrededor de las Cortes Constituyentes habrían de trasladarse a nuestra provincia, no les faltaría alojamiento conforme a los medios y modos de vivir de cada cual.

En cuanto a restaurantes, Oviedo está sobre el particular admirable-

mente. En alojamientos... Gijón, Avilés, San Esteban con sus respectivas playas, permitirían una distribución que sería el mayor encanto de muchos de los que aquí vivirían.

Además, debe tenerse presente, que no son, en general, gente de hotel, los que a las Cortes y a presenciar sus trabajos habrían de venir. Son gente de pensión, gente que prefiere un acomodo confortable, pero modesto, que guarde con la vida familiar el mayor parecido posible. En este aspecto, el alojamiento es ya cuestión de organización; en nuestras manos está el que ello no sea una dificultad.

—Prescindiendo de hoteles, fondes y pensiones, ¿ cree usted que no habría infinidad de familias de la clase media dispuestas a alquilar habitaciones confortables?

—¿Y qué me dice sobre las posibilidades de alcanzar tal pretensión?

—No se trata ahora de hacer cálculos sobre ello. Tenga las que tenga, lo interesante ahora es actuar, comenzar a moverse con actividad, crear ambiente, ir a una coordinación de todas las voluntades y apresurarse a ganar la delantera a cualquiera otra región, que no han de faltar, dispuestas a recabar para ellas eso mismo.

Y en cuanto a esto, permítame que termine repitiéndole la conocida frase: Por mí no quedará.

El gobernador civil

Entrevistarse con el señor Vargas fuera de la hora de ordinario asignada a los informadores, no es cosa fácil. Mañana y tarde, el Gobierno Civil es un avivado hormiguero en el que las comisiones, las visitas personales, las consultas, las llamadas telefónicas se suceden sin interrupción.

Aprovechando un pequeño resquicio, logramos unos contados minutos, los necesarios apenas para recoger una breve impresión.

—¿Qué me parece la idea?... Comprenderá que la contestación no es fácil para quien, como yo, está colocado en puesto de Gobernador. Porque yo, con la sinceridad que es en mí norma de acción, he de empezar por manifestarle que no encuentro factible el propósito. Desde luego no dejo de pensar en lo que valen las razones alegadas en el artículo del señor Sela, que su periódico publica en el número de hoy. El verano en Madrid no es el más indicado para una reunión de una intensidad de trabajo como la que en todos sus aspectos suponen las Cortes Constituyentes. Las dos Bibliotecas de Oviedo significan un elemento de consulta valiosísimo. El Teatro Campoamor y la Diputación se prestarían bien para las reuniones. No sé la cuestión de alojamiento cómo podría resolverse, aunque supongo no sería dificultad insuperable...

Pero así y todo, Madrid me parece imprescindible. No olviden que allí radica la vida política entera de la nación; que en los ministerios, en el Congreso y en el Senado hay archivos y hay elementos de los cuales no se puede prescindir.

Además, Madrid está en el centro de España. El desplazamiento desde todos los puntos de la península es fácil. Un diputado puede aprovechar un pequeño hueco de tiempo, una fecha libre para trasladarse a su provincia, cuidar de sus asuntos, consultar su grupo político, dar "un vistazo", en fin, a cosas e intereses que no puede descuidar. En Asturias, en una provincia cualquiera del Norte, eso sería imposible.

De todos modos, si las Corporaciones y entidades iniciaran una campaña para conseguir lo que el señor Sela apunta, ni que decir tiene que yo uniría mi esfuerzo al de la provincia para intentar lograrlo. Me obliga a ello mi cargo y más aún que mi cargo los lazos que ya me ligan a los asturianos, que tales pruebas de afecto me vienen dando.

El presidente de la Diputación

El señor Peña se halla entregado a un trabajo intenso cuando le visitamos. Dos palabras para exponerle el

objeto de la visita y enseguida lanzamos la pregunta:

—¿Qué le parece a usted la idea? —Admirable. Creo que Oviedo reúne condiciones para acoger una asamblea de la importancia de unas Cortes Constituyentes, y encuentro muy acertadas las indicaciones del señor Sela. En pleno verano Madrid no es el sitio más indicado para realizar una labor tan intensa como la que está encomendada al futuro Parlamento.

No creo que exista problema respecto a la cuestión de hospedajes. Bien es verdad que en Oviedo no sería posible dar acomodo a los cientos de personas que han de asistir a las sesiones, pero hay que tener en cuenta que bien cerca están Gijón y Avilés, sin olvidar otras villas de parecida importancia, donde hay buenos hoteles, y con el automóvil no existen distancias.

Para los diputados, trasladarse a Asturias no sería extorsión ninguna, pues la mayor parte de ellos veranean en los puertos del Norte, y casi les sería más cómodo instalarse definitivamente en nuestra provincia mientras duraran los trabajos.

—¿Recogerá usted la idea en la próxima reunión de la Comisión Gestora?

—Desde luego me complaceré mucho en someter esa iniciativa a la deliberación de mis compañeros, y por lo que a mí respecta, si se acuerda darle estado oficial no dude que lo apoyaré con todo interés. Me parece un asunto de gran interés para Asturias y creo que se debe de tomar en cuenta por el beneficio que ha de reportar a la región, no tanto en el sentido material como en el histórico, pues de llegar a plasmar la idea podrá ser Asturias nuevamente cuna de la futura España que se va a estructurar en esas Cortes.

Un apretón de manos y agradecemos al señor Peña la amabilidad con que se prestó a complacernos.

Importante nota oficiosa

La Federación Socialista y el Centro de Sociedades Obreras de Oviedo, encarecen no se acate la orden de huelga general anunciada para hoy por determinados elementos

"La Federación Socialista Asturiana y el Centro de Sociedades Obreras de Oviedo, recomienda a todas las organizaciones afectas no secunden movimiento huelguístico alguno que no emane de nuestros organismos nacionales.

Parece ser que por elementos extraños a nuestras organizaciones, se acordó declarar para hoy la huelga general en Asturias, como protesta contra el Gobierno.

Entienden estas Ejecutivas que no puede ser motivo suficiente unas reclamaciones, con más o menos fundamento, para ser perturbada la vida de libertad que España alcanzó después de ocho años de oprobiosa dictadura.—La Comisión Ejecutiva.—La Comisión Administrativa."

Una reunión

Para tratar de la creación de un Centro de Enseñanza modelo

Teniendo en cuenta las circunstancias especiales por que atraviesa la enseñanza en sus diversos aspectos, sabemos que varios padres de familia han celebrado un cambio de impresiones y ha sido su primer acuerdo el de convocar una reunión que con carácter general tendrá lugar el próximo domingo, a las once de la mañana, en los salones del Orfeón Ovetense.

Es deseo de los iniciadores de esta reunión el ir a la creación de un centro de enseñanza modelo, no pudiéndose aún decir nada, naturalmente, de si la idea cristalizará o no, y sobre todo cuáles han de ser las posibles orientaciones que se discutan.

Lo que no cabe duda es que la idea es interesante y que de todo ello puede derivarse algo práctico.

ORO VIEJO

Las leyes no valen más que cuando ellas consagran un estado preexistente de costumbres.

Herber Spencer.

La política de los grandes programas corresponde a la política de las grandes decepciones. Es perjudicial y peligroso hacer esperar más de lo que es posible dar. Es deber de los legisladores no comprometerse en una empresa, más que cuando ven el término; no prometer un progreso, más que cuando conocen, no solamente el fin, sino el camino que debe conducirse a él... Se nos ha presentado como gendarmes; se ha dicho que somos simplemente los guardianes del orden. Nosotros pensamos que el mantenimiento del orden en todas sus formas, es la condición esencial del Gobierno, el primer deber que tiene que cumplir frente al país. Se nos dice también que somos los aliados de la derecha, que hemos tendido la mano a la Iglesia. Cuando un Gobierno declara que él no ha de penetrar en el dominio de la conciencia, se trata de saber si hace acto de sumisión y libra el poder civil a la Iglesia. Debemos distinguir entre la libertad de pensar y la libertad de la conciencia, bien entendido, que la libertad de conciencia no es únicamente el derecho de no creer, es también el derecho de creer

Casimir Perier.

ORO NUEVO

La verdadera fórmula del progreso político no consiste en caminar a saltos, sino en caminar con firmeza, llevando a la realidad todas las ideas que han fecundado en el espíritu público.

Sin orden no hay vida en los pueblos ni en las instituciones políticas que los rigen; el orden es una exigencia del derecho impuesta en las relaciones de vida social. Del orden es enemiga la anarquía, como de la libertad es enemiga la licencia. Nosotros, al prevenirnos contra la anarquía y la licencia, y el trabajar por el orden y la libertad, realizamos conjuntamente una labor republicana y una labor patriótica.

El prometer es cosa fácil. El prometer mucho es un falso semblante de valor, es el disfraz hipócrita con que se oculta una manifiesta impotencia. Se ha de prometer solamente lo que se pueda cumplir.

La República no admite fórmulas ni soluciones legales que menoscaben la independencia del Poder civil o que puedan significar en la vida una humillación vergonzosa para las conciencias. Ampararemos todas las creencias con el derecho del Estado, y dejaremos que la Iglesia católica, por su propia virtud, tenga la posibilidad de ejercer la hegemonía espiritual sobre las almas, sin captar el poder político de España.

Melquiades Alvarez.

De cine

¡ALELUYA!

Mañana se estrena en nuestra ciudad la superproducción cinematográfica "Aleluya". Alto honor para la Metro Goldwyn Mayer, su editora, según el aval artístico que le conceden literatos y artistas eminentes, ponderando su grandiosidad y belleza.

"¡Aleluya!" evoca y canta el alma de los negros, en una trama de máximo interés y emoción; es indudable que para el psicólogo, el hombre justicorazón y sinceridades, el hombre justo, el hombre poeta, el tema sugiere infinitas sensaciones. La música de "¡Aleluya!" corresponde a la grandiosidad del asunto, según nuestras referencias.

Íntil ponderar la expectación que ha despertado esta película sonora que nos presenta mañana la Empresa del Principado.

Lea usted "La Voz de Asturias."